EL LITORAL

Año XVII — No. 4399 | — UNITED PRESS — Servicio informativo de | Edición de 26 páginas | SANTA FE, jueves 11 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

PROCLAMACION DE LA FORMULA MOSCA-VILELA

Los simpatizantes con ella han quedado muy satisfechos

LA CONSTITUCION

ROSARIO, 11. — En el teatro Nacional tuvo lugar anoche la proclamación de la fórmula Mosca - Vilela como así la de los candidatos a diversos cargos electivos. El acto se realizó dentro de un ambiente de gran entusiasmo, habiendo la policía calculado en 1.500 los asistentes al acto. Llegó una delegación de Santa Fe, como así también una de la Capital Federal, encabezada por el Dr. Néstor F. Fernández.

Hicieron uso de la palabra el señor Luis Ferrari, siguiéndolo luego el doctor Néstor Fernández, Carmelo Piedrabuena y Clodomiro Hernández.

Cuando llegó el turno al doctor Mosca y éste avanzó al escenario, el público, puesto de pié le hizo objeto de una calurosa demostración de simpatía que duró varios minutos.

El candidato a gobernador pronunció un discurso en el cual formuló interesantes declaraciones sobre el problema constitucional de Santa Fe. Dijo que eran bien conocidas sus ideas respecto a la legalidad de la Constitución que el actual P. E. de la provincia hizo poner en vigencia mediante una ley de la legislatura, con la que se pretendía haber saneado el origen de la Carta que fué sancionada por una convención que se excedió en el mandato conferido por la ley 2003.

"Mantengo sinceramente mi convencimiento de haber estado en lo cierto cuando produje el decreto, pero considero también que la actitud del actual P. E. ha creado un problema muy serio a las instituciones provinciales".

"Con el procedimiento puesto en práctica por el actual gobierno no se dá término a la situación insoluble que prolonga la legalidad o ilegalidad del estatuto".

"Nosotros creemos que estamos frente a una situación de hecho que debemos resolver con un criterio patriótico. Entendemos que lo más práctico sería convocar con toda urgencia a una constituyente para que establezca en definitiva el estatuto fundamental que debe regir los destinos de la provincia, incorporando a ella todas las conquistas democráticas que reclama la hora actual, tomando en consideración la experiencia adquirida en los últimos años".

El discurso del doctor Mosca fué muy aplaudido. Hablaron después los doctores Rodríguez Araya, Julio Busaniche, Juan Carlos González, Juan J. Rodríguez y N. Caferatta.

Mucha gente no pudo entrar al local cuya capacidad, había sido colmada desde temprano. Los partidarios de la fórmula Mosca - Vilela han quedado muy satisfechos. Esta mañana el doctor Mosca y una comisión de amigos salió para el departamento San Martín con lo cual pondrá término a la actual campaña.

Proclamación de candidatos abalistas

ROSARIO, 11. — Los partidarios de la pre fórmula Abalos - Molinas han dado a conocer la nómina de los pre candidatos a legisladores y consejales por Rosario.

Para senadores han sido elegidos los señores Rodolfo Goyeneche e Ignacio González; para diputados los doctores: Eloy Santillán Vergara, Roberto del Matis, Arquímedes Campana, Irineo Cosovich, D. Abalos, Miguel Andrueta, Benjamín S. González, Cayetano Mazzoni, E. Abalos, E. Aldazábal, Andrés Vicerich, Nicolás Laurino, Bartolomé Ferreyra y Miguel Fabra.

Igualmente se eligieron los candidatos a concejales entre los cuales figura la partera H. Y. de Nicolay, que estuvo detenida a raíz de los sucesos de diciembre de 1932, y es la primera mujer que es proclamada para un cargo de esa naturaleza.

Un comunicado

ROSARIO, 11. — El comité de la coordinación de consejos escolares ha dado un comunicado agradeciendo el concurso prestado por el vecindario para el mejor éxito del desfile realizado el lunes 8.

No será prorrogada una inscripción

ROSARIO, 11. — La Junta Electoral Municipal ha desmentido una noticia de que se prorrogaría el plazo de inscripciones. Hasta el domingo la inscripción era de 1935.

Un pedido del agente fiscal

ROSARIO, 11. — El agente fiscal doctor Sotelo pidió esta mañana al juez doctor Ferzone, que tome declaración a Pedro Depaoli, acusado de desacato a raíz de un folleto publicado por el mismo sobre la quiebra de la Federación Agraria Argentina.

La muerte de los esposos Milman

ROSARIO, 11. — Anoche el comisario de órdenes señor Carreras concurrió a la comisaría séptima donde interrogó largamente a los detenidos con motivo de la muerte de los esposos Milman.

Tanto Juan como Teodoro incurrieron en contradicciones, llegando al extremo de decir uno de ellos que era el conductor [illegible] [illegible] cerrado la fuerza [illegible] que faltaba y [illegible] del mismo.

Se [illegible] piensa que uno de ellos es el autor del crimen y que se [illegible] en confesar.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 11 — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 9 peniques la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 125.000 libras esterlinas.

PARIS, 11 — El dólar abrió a 15.08 francos y la libra esterlina a 74.83.

LONDRES, 11 — El dólar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9637 por libra esterlina, y el franco francés a 74.887.

En Nueva York

NUEVA YORK, 11. — La Bolsa de Valores abrió con tono irregular y en baja. El mercado de títulos estuvo irregular. El algodón se cotizó con baja de 50 centavos, cotizándose a 12.03 para julio.

La libra esterlina se cotizó a 4.96 1/4 de dólares.

EN EL JAPON SE REGISTRO UN TERREMOTO

Los daños en vidas son importantes en el distrito de Shizuoka

LOS PERJUICIOS

TOKIO, 11 — Esta tarde, a las 17.25 horas, se registró un fuerte temblor de tierra cuya intensidad máxima se sintió en el distrito de Shizuoka. Las primeras informaciones hacen saber que en el distrito de Takamatsu resultaron 20 muertos y en la ciudad de Shizuoka se abrieron numerosas grietas. Muchas casas situadas en la costa se derrumbaron.

Los daños causados por el terremoto

TOKIO, 11 — Una información oficial facilitada a las 19 horas de hoy hace saber que el terremoto registrado en el distrito de Shizuoka, causó en la ciudad del mismo nombre 22 muertos, 3 heridos graves y 35 heridos leves.

El terremoto destruyó 35 casas y causó daños en 13. Todos los incendios declarados fueron extinguidos. Entre los heridos figuran 30 muchachas que estaban trabajando en una fábrica de juguetes de la compañía Muslim. Uno de los incendios fué ocasionado por la explosión de productos químicos en una farmacia.

La pared de la residencia del gobernador del distrito y de otros edificios de Shizuoka se resquebrajaron. El galpón de máquinas de la estación del Ferrocarril se desplomó. Los servicios telefónicos entre Numazu y Tokio están interrumpidos. El expreso de Hull, que se dirigía a Tokio, se detuvo en Cimizuo debido a que un puente del ferrocarril resultó averiado. El temblor se ha sentido en esta ciudad.

El epicentro sísmico se encuentra al parecer a 40 millas al Sureste de Shizuoka. Como las comunicaciones están cortadas, los detalles del siniestro se reciben muy lentamente.

Amenazas contra los japoneses

TOKIO, 11 — El consulado japonés en Swtaw ha recibido una carta firmada por los voluntarios del Hierro y de la Sangre, en la cual exigen que los residentes japoneses evacúen la ciudad antes del día 15 de julio corriente, pues están decididos a resistirse contra el imperialismo japonés.

Un destructor japonés está en el puerto listo para hacer frente a cualquier emergencia. Las autoridades de Swtaw creen que los autores de la carta son comunistas.

Nuevos informes de la catástrofe

TOKIO, 11. — Nuevas informaciones sobre el terremoto de Shizuoka hacen saber que un puente situado entre Shimizu y Kusakari se hundió quedando suspendido el tráfico de la línea principal del Ferrocarril de Tokio.

El Ministerio del Interior anuncia que en la ciudad de Shizuoka hubieron 23 muertos y que estalló un nuevo incendio el cual continúa a las 21 horas de hoy. Las últimas informaciones sobre el terremoto indican que los daños se limitan a la zona de Shizuoka. En cuanto a las comunicaciones, con excepción del tráfico ferroviario será reanudado esta misma noche.

MANGAS DE LANGOSTA INVADEN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 11. — Informaciones llegadas del litoral dan cuenta de que el país ha sido invadido por varias mangas de langosta una de las cuales cubre una extensión de 15 kilómetros.

Las mangas de langosta proceden de la Argentina y del Brasil.

JURA DE LA BANDERA EN C. DE MAYO

BUENOS AIRES, 11. — Mañana a las 10 dará comienzo el acto de jura de la bandera de los conscriptos pertenecientes a los cuerpos acantonados en Campo de Mayo con la presencia del Ministro de Guerra General Rodríguez.

Intervendrán en la jura tropas de infantería, caballería, artillería y cuerpo de suboficiales; los regimientos 8 de infantería, 10 de caballería y 2 de artillería; el segundo grupo de artillería a caballo y los conscriptos que revistan en la sección de Parques y trenes y servicio del comando divisionario.

Terminada la ceremonia que se efectuará a continuación de una misa de campaña, las tropas desfilarán ante las autoridades.

UNA CONFERENCIA TRIPARTITA TRATARIA DE RESOLVER EL PLEITO ITALO-ETIOPE

Representantes de Francia, Inglaterra e Italia, a iniciativa de M. Laval, se reunirían para considerar la delicada cuestión

Italia habría aceptado

LONDRES, 11. — De fuentes fidedignas se sabe que el secretario de la Liga de las Naciones señor Avenol que se halla en Londres conferenciando con el británico sobre el conflicto italo-etiope, ha propuesto secretamente la celebración inmediata de una conferencia franco - británica-italiana con el fin de que en ella se consideren diversas sugestiones para resolver dicho conflicto y ver si es posible evitar el peligro de una guerra italo-etiope.

Según las informaciones que se tienen acerca de estas sugestiones Italia habría aceptado en principio la propuesta. Se espera que el presidente del consejo de Ministros de Francia, M. Laval, tome la iniciativa. Las actuales negociaciones están siendo llevadas a cabo con gran celeridad y si tuvieran éxito posiblemente el Ministro de Relaciones Exteriores británico Sir Hoare saliera dentro de pocos días para París.

También se ha sabido que el desarrollo de estos acontecimientos es consecuencia de conversaciones mantenidas ayer por la tarde en París entre el embajador británico Sir Clerk y M. Laval y también de consultas tenidas por el embajador italiano en Londres señor Dino Grandi, con el ministerio de Relaciones Exteriores en el curso de esta semana.

Debido a la actitud asumida recientemente por la Gran Bretaña frente al conflicto italo-etiope, Mussolini ha sugerido que la iniciativa de convocar esta conferencia tripartita la tenga Francia en vez de la Gran Bretaña.

Todo esto ha hecho que en el tempestuoso cielo de la política euro-africana haya surgido a última hora un rayo de esperanza que permite confiar que la guerra, casi inminente, podrá ser evitada.

Laval asumirá la iniciativa

LONDRES, 11. — El secretario general de la Liga de las Naciones señor Avenol conferenció esta mañana con el primer Ministro británico Mr. Stanley Baldwin en la residencia oficial de éste de Dowing Street.

La conferencia versó sobre la posibilidad de convocar una conferencia tripartita entre Gran Bretaña Francia e Italia para resolver el conflicto italo-etiope.

Avenol almorzó después con el embajador italiano Dino Grandi en la embajada. También por la mañana había consultado en el Ministerio de Relaciones Exteriores con Mr. Vansittart perito británico en asuntos de la Liga.

En caso de que la propuesta conferencia tripartita se materialice la reunión del consejo de la Liga de las Naciones que debería verificarse el día 25 del corriente mes o poco después que Etiopía pidiera ayer que se reúna pero que la Liga de las Naciones y la Gran Bretaña parecen ansiosas de evitar a causa de los peligros que encierra para la propia entidad ginebrina, quedaría postergada por tiempo indeterminado a la espera de los resultados a que arribasen las tres potencias en la conferencia, la cual se celebraría en París.

Laval, de quien se espera que asumirá la iniciativa de someter las sugestiones para la solución del conflicto, insistirá, según informaciones obtenidas, en obtener importantes seguridades de parte de la Gran Bretaña antes de convocar a una conferencia.

La entrevista de Avenol con Mr. Baldwin se verificó a las 12.30 horas.

Impresión italiana

ROMA, 11 — Las noticias de Londres anunciando que el secretario general de la Liga de las Naciones señor Avenol, ha propuesto la celebración de una conferencia franco-italo-británica para tratar de resolver el incidente italo-etiope, ha sido recibida en Roma con fría reserva.

Se hace notar que la idea de la conferencia es odiosa a Mussolini, quien hace años viene manifestándose escéptico en cuanto al éxito de las conferencias. Se admite que han existido negociaciones diplomáticas y que Italia está dispuesta a resolver la cuestión diplomáticamente y en forma pacífica, pero que todas las gestiones realizadas hasta ahora han demostrado obtener poca comprensión de los problemas italianos y mucho menos de los propósitos italianos.

Se manifiesta que Italia declarará la guerra en último extremo, pero que la protección de los intereses italianos es esencial; de ahí que haya sido necesario hacer preparativos militares.

Hoare delineó la política exterior británica

LONDRES, 11 — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, en el primer discurso importante desde que asumió el ministerio de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare delineó la política internacional británica. Las galerías estaban atestadas de concurrencia, notándose la presencia de numerosos diplomáticos.

Al comentar el conflicto italo-etiope el ministro dirigió una reprimenda a los alarmistas e hizo referencia a quienes se deleitan creando crisis. Hoare hizo un llamado al mundo para que haya buen sentido común y tolerancia en la consideración de la política exterior. Hoare declaró que el gobierno británico estaba ansioso por consultar el pacto aéreo acompañado de limitaciones en esa clase de armamentos. Señaló la creciente dificultad para cualquier país que persiguiese el aislamiento, y dijo: "Una guerra iniciada en el centro y Este de Europa conducirá probablemente a una conflagración general."

Señaló que era esencial tratar sin temor a los puntos de peligro y por tal motivo el gobierno británico desea ver concluidos pronto los pactos del Este, danubianos y de no agresión.

Puntos de mira de los EE. Unidos

WASHINGTON, 11. — Se anuncia autorizadamente que los Estados Unidos han informado a Italia que la Unión mira con extrema ansiedad todo paso tomado por Italia en Etiopía que conduzca a una verdadera guerra.

El secretario de Estado, mister Cordel Hull, expresó oralmente esas miras de los Estados Unidos al embajador italiano señor Rosso, cuando éste visitó ayer el departamento de Estado para informar a Hull que proyectaba realizar una breve visita a Roma.

Se tiene entendido que mister Cordel Hull también repitió virtualmente los mismos sentimientos expresados en la reciente nota al gobierno etiope, en el sentido de que ambos países debían referir de nuevo su controversia a la Liga.

Cesión de tierra a Etiopía

LONDRES, 11 — El ministro sin cartera capitán Anthony Eden, al contestar a un interpelante durante la sesión de la Cámara de los Comunes, admitió que Gran Bretaña había omitido informar a Francia y a otros gobiernos antes de ofrecer a Etiopía una faja de terreno en la Somalia británica con el objeto de facilitar una solución entre Italia y Etiopía.

La exposición de Sir Samuel Hoare

LONDRES, 11. — En el discurso que pronunció hoy en la Cámara de los Comunes sobre la política internacional británica Sir Samuel Hoare dijo:

"El gobierno admite la necesidad de la expansión italiana y la justicia de algunas críticas contra el gobierno de Abisinia pero la necesidad de expansión italiana y las críticas contra Etiopía ¿son causas suficientes para ir a una guerra?"

Esta declaración se considera como un cambio sorprendente de la política de la Gran Bretaña.

Hoare negó que Gran Bretaña tuviese motivos anteriores en el conflicto italo-etiope y afirmó que su país solo busca una pacífica solución del mismo. Dijo que no era verdad que pensara en intereses coloniales y en la concentración de tropas.

El Ministro defendió la propuesta británica a Italia y dijo, que si ella llegaba a un punto en que pudiese ser sometida al parlamento, nueve de diez de sus miembros estarían a favor del gobierno.

Por primera vez Sir Samuel Hoare, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, indicó oficialmente que el gabinete se manifestó contrario a cualquier acción de la Gran Bretaña destinada al solo efecto de evitar la guerra.

Sir Hoare dirigió un llamamiento al parlamento para que no haga caso de los rumores circulantes, tales como el de que Gran Bretaña habría pedido a Francia que se le uniera para establecer un bloqueo contra Italia, como el rumor de que Gran Bretaña estaba preparando una acción aislada contra un país que ha sido nuestro amigo desde el renacimiento. "Nosotros, siguió diciendo, somos amantes de la paz y no abandonaremos una posibilidad razonable que se ofrezca y que pueda contribuir a impedir una guerra desastrosa".

Admitió que Italia está debilitada de expansión e insinuó una nueva ofensiva contra la guerra agregando: "Nosotros rechazamos la posibilidad de ajustar las demandas y diferencias de esta clase, por medio de una guerra. Yo estoy dispuesto a no abandonar cualquier posibilidad que evite un conflicto armado y que sería una calamidad para todos, ya por el mecanismo establecido en el tratado de 1906, o por el mecanismo de la Liga de las Naciones o por ambos a la vez. No puedo decir más, sino que estamos trabajando en ese sentido".

Luego se refirió a los problemas europeos, indicando que ya no existe razón para demorar la conclusión del pacto del este, y recordó que Hitler desea contribuir de un modo real a la afirmación de la paz. Reafirmó que la Gran Bretaña continúa mirando con la más íntima simpatía e interés los valientes esfuerzos que realiza el gobierno y el pueblo austríaco por mantener y establecer su independencia.

Refiriéndose a los sucesos del norte de la China dijo que los amigos del Japón aquí, se han sentido inquietos y perturbados por los recientes acontecimientos y haciendo un nuevo llamamiento a la amistad de los Estados Unidos agregó: "Si se nos hace una oferta de cooperación por vía de los Estados Unidos siempre encontrará la mejor acogida de la Gran Bretaña".

Texto de la nota etiope a la Liga

GINEBRA, 11. — El texto de la carta enviada por el representante de Etiopía en la comisión de conciliación, profesor Tege, acompañando el memorandum elevado al consejo de la Liga de las Naciones apelando ante el consejo para que intervenga en el conflicto italo-etiope, dice así:

"En nombre del gobierno de Etiopía tengo el honor de enviar con la presente copia certificada de las tres resoluciones separadas pronunciadas el 6 de Julio de 1935 por los árbitros de la comisión de arbitrage italo-etiope reunida en Stevenghens en virtud de la resolución adoptada por el consejo de la Liga de las Naciones en su reunión de fecha 25 de mayo de 1935. Sírvase comunicar los textos de esas resoluciones al consejo de la Liga de las Naciones llamando su atención sobre la extremada urgencia para que el consejo intervenga".

Firman los señores Potter, Latravelle y Tege.

También estos señores, representantes de Etiopía, en una declaración conjunta dada a la publicidad, han manifestado que la falta de acuerdo se produjo acerca de una cuestión de extraordinaria gravedad, debido a que ella, volviendo a la cuestión principal de las materias que constituyen la base que la comisión tiene para formar su decisión, sobre la interpretación de los textos, en vista de lo cual se constituyó la comisión.

INSULTARON A UN CONSUL DE ITALIA, EL 6

Con tal motivo, el gobierno italiano protestó en Addis-Abeba

LA INCIDENCIA

ROMA, 11 — Oficialmente se informa que el gobierno de Italia ha protestado al de Addis-Abeba debido a que el 6 del corriente mes varios soldados etiopes insultaron al cónsul italiano en Harar y asaltaron a un soldado nativo adscripto al consulado.

Un comunicado de Roma

ROMA, 11 — Un comunicado oficial sobre los hechos que han motivado la protesta enviada por Italia al gobierno de Addis-Abeba, dice lo siguiente:

"En la mañana del día 6, el cónsul de Italia en Harar, mientras se dirigía en automóvil a Direaux se encontró con una tropa de soldados etiopes al mando de un oficial, y con lenguaje injurioso y actitud amenazadora, trataron de detenerlo. En la tarde del mismo día, y también en Harar, Astari, o sea un soldado nativo afecto al consulado, mientras se dirigía a la oficina de correos fué rodeado y atacado y herido con piedras y cachiporras por una veintena de nativos, entre los cuales figuraban guardias municipales y soldados uniformados. El cónsul en Addis Abeba ha protestado ya formalmente ante el gobierno etiope por los dos incidentes."

Desembarco de tropas

MURSAWA, 11 — Atracaron en ésta los buques "Saturnia" y "Conte Biancamano", desembarcando tropas que fueron calurosamente recibidas por sus compañeros y por la población.

Denuncia por falta de pago de derechos

Ha sido entablada por el compositor Juan de Dios Filiberto

BUENOS AIRES, 11. — En representación del conocido compositor Juan de Dios Filiberto se presentó a las autoridades policiales el Dr. Hugo Máximo Funes, denunciando que en un establecimiento de la calle Leandro Alem se ejecutaban piezas del referido compositor sin abonar los correspondientes derechos de autor de acuerdo a la ley 12.136.

Un incendio

BUENOS AIRES, 11. — Esta madrugada se originó un incendio en el depósito de materiales de construcción que posee la firma Walss y Trento en la calle Olleros 2786.

Gracias a la rápida intervención de los bomberos de Belgrano el siniestro pudo ser dominado en una hora.

Fué detenido un defraudador

BUENOS AIRES, 11. — Empleados de la sección defraudaciones y estafas procedieron a la detención de Antonio Gumersindo Cardo, cuya captura se hallaba recomendada desde el 4 del corriente acusado de una defraudación.

Reyerta en una panadería

BUENOS AIRES, 11. — En la panadería de la calle Matheu 665 se suscitó esta madrugada un incidente por cuestiones de trabajo entre los obreros de la misma de cuya reyerta resultaron con heridas de consideración Francisco González y Juan Distefano.

Herido por imprudencia

BUENOS AIRES, 11. — Leandro Verce, argentino de 36 años, adquirió en la armería de la calle Rivadavia 5807 un revolver cargado en circunstancia que se hallaba en presencia del dueño de la misma Santiago Simon ensayó el mecanismo del gatillo, olvidando que el arma estaba cargada.

La bala que salió hirió en el brazo derecho a Simón. Este se asiste en el hospital Alvarez y la herida no reviste gravedad.

GUERRA DE TURISMO AUSTRO-YUGOESLAVA

VIENA, 11. — La guerra de turismo entre Austria y Yugoeslavia ha empeorado. La policía austríaca ha suspendido la visación de pasaportes para las personas que se dirigen a Yugoeslavia.

El retorno de los Habsburgo y Yugoeslavia

BUCAREST, 11. — Se informa que el regente de Yugoeslavia, Príncipe Pablo Karageorgevitch llegará al castillo real de Sinaia el viernes próximo con el objeto de conferenciar con el Rey Carol y el Ministro de Relaciones Exteriores rumano, señor Titulesco.

El Príncipe Pablo permanecerá tres días en Sinaia y se atribuye mucha importancia a la entrevista. Según se tiene entendido, el propósito de la entrevista del Regente yugoeslavo es conferenciar con el Rey Carol y el señor Titulesco sobre diversas cuestiones de interés para Rumania y Yugoeslavia pero especialmente sobre los medios que deberán oponerse con el fin de impedir que el Archiduque Otto y la ex Emperatriz Zita retornen a Austria.

MAÑANA REGRESAN LAS ESCUADRILLAS AEREAS

BUENOS AIRES, 11. — Mañana a primera hora se ausentará para la base aérea de Los Tamarindos, la escuadrilla de aviones que al mando del teniente coronel Vicente Andrada, participó en los festejos del 9 de julio.

Los once aviones que componen la escuadrilla harán escalas en General Soler. Los aviones de la base Justo José de Urquiza, en total siete, partirán posiblemente en la tarde de mañana.

Fué formado el seleccionado de football

Se han introducido numerosas modificaciones en el equipo

BUENOS AIRES, 11 — En su reunión de anoche el Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino formó el team que enfrentará a los españoles el domingo próximo en el field de San Lorenzo de Almagro, de acuerdo a lo que aconsejara la comisión de selección.

Se ha procedido a designar algunos de los players que tuvieron en los dos partidos jugados más notable actuación y se han nombrado otros nuevos de quienes se espera actúen en forma eficiente.

El team designado es el siguiente:

Bossio; Forrester y De Saa; Alfredo Díaz, Daniel y Werfjlliker; Peucelle, Rivarola, Masantonio, Ballesteros y García.

Díaz, Ballesteros y García, son de Rosario.

Como se puede apreciar Bossio vuelve a custodiar la valla. Forrester y De Saa formarán la zaga, descontándose que les corresponderá una excelente actuación. Díaz y Werfjliker juegan nuevamente ya que impresionaron bien y Daniel en el centro de la línea puede responder eficazmente por su modalidad de juego; Peucelle con Rivarola formarán un ala endiablada; Masantonio dirigirá el ataque con el acierto acostumbrado y Ballesteros de acuerdo a sus prestigios debe rendir. El "chueco" García no necesita comentarios por cuanto fué el mejor hombre del primer partido.

El equipo citado está sujeto a la resolución de la Asociación Rosarina que deberá contestar si facilita sus players. Se pondrán en venta 20.000 entradas de 1 peso y 2 pesos y las plateas costarán 5 pesos.

¡Socorro! tiene lombrices

BUENOS AIRES, 11 — Un nuevo examen hecho hoy al caballo uruguayo ¡Socorro! para establecer el estado del mismo y las razones por las cuales defeccionó en el clásico "General Belgrano" han dado por resultado determinar que el mismo padece de lombrices.

Los veterinarios que han examinado al animal lo someterán ahora a un tratamiento adecuado.

Otro "último" bandido corso será juzgado

BASTIA, 11. — Conforme se anunció ayer a las 8.40 a. m. comenzó la vista del proceso por asesinato contra el último bandido corso llamado Francisco. Preside el tribunal el Juez Trami.

Falleció un General de la guerra

FLORENCIA, 11. — Falleció el listado de la guerra General retirado Cresti.

Falleció un médico

ROMA, 11. — A los 60 años de edad falleció el médico Egisto Tress, Director General del Instituto Nacional de Maternidad.

Un templo antiguo

RAVENA, 11. — Sobre las pendientes del cerro Saraceno han sido desenterradas las ruinas de un templo griego aparentemente dedicado a Persefones y también varias estatuas pequeñas.

LAURA INGALS INTENTA UN VUELO CONTINENTAL

SNOYDBEMMET, 11. — La aviadora Laura Ingals partió esta mañana a las 3.29 horas de Verano del Este con destino a Los Angeles intentando realizar el primer vuelo trascontinental femenino sin escalas hacia el oeste.

SERA LEVANTADO UN CATASTRO EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 11. — El P. E. se propone remitir a la legislatura el próximo martes, el proyecto y mensaje de ley de levantamiento del catastro de toda la provincia.

En dicho proyecto han colaborado los técnicos de la dirección de Geodesia, catastro y mapas y funcionarios del Ministerio de Hacienda.

FUE REDACTADO EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

En el acuerdo celebrado hoy fué tratada la ruptura de relaciones comerciales con Francia

LA AVIACION

MADRID, 11. — Al salir del consejo de Ministros Lerroux confirmó el propósito de celebrar las elecciones municipales a mediados de noviembre, planteando ante la Cámara el problema de la reforma constitucional en diciembre.

El parlamento sesionará hasta fines de julio.

Se autorizó al Ministro de la Gobernación para organizar en un plazo de 20 días los expedientes de separación del servicio de 74 agentes de vigilancia, la mayoría perteneciente a la policía de Barcelona que quedaron cesantes con motivo de sus protestas por el presunto ingreso en el escalafón del estado a la policía de la Generalidad de Cataluña.

Habrá elecciones municipales en noviembre

MADRID, 11. — El Consejo de Ministros se ocupó de la ruptura de las negociaciones comerciales franco-españolas. El Ministro de Estado expresará en una nota lo sucedido cuando la delegación española regrese a Madrid.

Los Ministros aprobaron el decreto de protección a la industria nacional. Se examinaron las bases orgánicas de la aeronáutica nacional y fué redactado definitivamente el proyecto de ley electoral introduciendo las modificaciones sugeridas por los Ministros las que no alteran el propósito del sistema de representación proporcional en las grandes circunscripciones y el sistema mayoritario en las pequeñas.

El Ministro de Marina representará al gobierno en las fiestas colombianas que se celebrarán en Huelva.

Los sucesos de octubre de Villa Robledo

ALBACETE, 11 — A mediodía de hoy, después que informaron los abogados defensores, quienes pidieron la absolución de los procesados alegando la incompetencia de las masas, terminó el consejo de guerra que entendía en el proceso contra los revolucionarios de octubre por los hechos ocurridos en Villa Robledo.

Se sabe que serán condenados a reclusión perpetua 25 procesados y otros a diversas penas, siendo absueltos 21.

Pistoleros dieron muerte a un obrero

ZARAGOZA, 11 — Un grupo de pistoleros dió muerte a Antonio Medrano Burruaga, que trabajaba en las obras del puente del Pilar.

El atentado fué cometido cuando Medrano se dirigía a trabajar esta mañana a las 8 horas. La víctima pertenecía a la organización obrera denominada Paz y Trabajo.

Los contratistas de las obras del puente buscaron obreros en dicha organización cuando recientemente se declaró una huelga en las obras, porque trabajaban en ellas tres obreros que no pertenecían al sindicato.

Hay numerosos detenidos.

Fué encarcelado un ex constituyente

GERONA, 11 — Han sido encarcelados el ex diputado a las cortes constituyentes señor José Borlas Questa y otros individuos, por suspecharse que son inductores de innumerables incendios de mieses registrados después de efectuadas las cosechas.

La repetición de estos incendios sembró la alarma entre los agricultores de esta región.

Se reanudó el trabajo en las minas

OVIEDO, 11 — El gobernador ha anunciado que ha sido reanudado el trabajo en todas las minas que fueron clausuradas recientemente en vista de la huelga inopinada que se plantrara y que tenía un matiz político.

El trabajo ha sido reanudado mediante nuevos contratos con los obreros.

EL CICLISTA MAGNE ABANDONO LA PRUEBA POR UN ACCIDENTE

CHAMBERY, 11. — El ciclista francés Antony Magne, que era el favorito popular como presunto ganador de la carrera ciclista de la vuelta de Francia y que iba clasificado en segundo lugar en la posición general, ha abandonado la prueba debido a haber sufrido una caída mientras descendía a toda velocidad por el paso de Gallbier, al estrellarse contra un automóvil.

Continúa Maes en el primer puesto

GRENOBLE, 11. — Los ciclistas italianos Francisco Camutto y Ambrosio Morelli se han clasificado primero y segundo respectivamente en la etapa de la vuelta de Francia, que comprende el recorrido desde Aixles Vaines hasta Grenoble, de 229 kilómetros, cuya distancia han cubierto en 7 horas y 33 minutos.

El belga Maes figura en primer término en la lista de posición general.

PLAYA DE VACACIONES PARA OBREROS

LISBOA, 11. — En la playa Caparica situada en la margen sur del Tajo se han iniciado los trabajos para la instalación de la colonia de vacaciones para obreros.

Dichas colonias ocuparán una superficie de 40.000 metros cuadrados.

Las dos Cámaras del Congreso celebraron esta tarde las sesiones para que fueron convocadas

Concurrieron a Diputados hoy los Ministros de Guerra y Marina para debatir el estado de la aviación

Una minuta de interpelación al ministro de Hacienda, sobre pago de salario mínimo a los obreros de la Nación, dió origen a un debate animado

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 11 — Con la presencia de 83 diputados y bajo la presidencia del doctor Fresco, se inició la sesión de la Cámara de Diputados.

En primer término, el señor Schoo Lastra hace notar que no votará licencias ni dietas.

Por pedido de Julio Noble, se resuelve comunicar a los ministros de Guerra y Marina que la Cámara está reunida, y suspender la discusión de todo otro asunto hasta el momento en que dichos ministros lleguen a la Cámara.

Se postergan por este motivo, a pedido de los propios firmantes, los proyectos de resolución de los señores Amery y Ramírez (hijo), sobre nombramiento de una comisión investigadora del funcionamiento de las compañías eléctricas y de las condiciones del presidio de Ushuaia, respectivamente.

Después de un breve debate, la Cámara aprueba un proyecto de resolución del diputado Ahumada, solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre las causas que existen para que los Ferrocarriles del Estado mantengan sin alambrados los costados de las vías de Chumbicha a Catamarca.

En seguida Pérez Leirós funda brevemente un proyecto de interpelación al ministro de Hacienda, para el 31 del corriente, a los fines de que informe sobre las causas que motivan el incumplimiento del pago de salario mínimo a los trabajadores del Estado.

Se produce un debate en que intervienen de la Vega, Godoy, Bustillo y Rodríguez, para solicitar que los informes sean por escrito. El proyecto es aprobado por 46 votos sobre un total de 83 diputados.

En seguida entran al recinto los ministros de Guerra y Marina y el diputado Noble (J.) inicia su exposición sobre las condiciones de la aviación naval y militar.

El diputado Noble comenzó por referirse a sus propósitos de colaboración, agregando que no podía dejar pasar en silencio el cargo que había hecho el ministro de Guerra a hombres del partido Demócrata Progresista, en el sentido de que han preconizado la división del ejército ante la opinión pública.

Ministro de Guerra: — Puedo afirmar que muchos hombres del partido Demócrata Progresista han difundido esa división y sosteniendo que el ejército perseguía propósitos de desarrollar un gobierno de fuerza.

Noble luego recordó al ministro que él ha reconocido siempre en el ministro de la Guerra a un representante auténtico del ejército y que merece su simpatía política y personal, porque es un guardián celoso de las instituciones republicanas, pero que el señor ministro no puede ignorar que en algún momento se han agitado en el país las ideas a que se ha hecho referencia.

Sigue Noble haciendo manifestaciones a propósito de la interpelación y en un momento dado, el ministro interrumpe para manifestarle que él no ha concurrido a la Cámara para aceptar consejos sino para recoger observaciones.

Noble contesta que él no da consejos sino que formula observaciones y críticas a una política directiva de la aeronáutica que considera mala.

El ministro dice que no lo aconseja, pero que se los está dando.

Sr. Noble: — Ya le he dicho al señor ministro que no le doy consejos; que sólo quiero colaborar con él.

Sr. Ministro de Guerra: ¡Qué colaboración, haberme traído al recinto la imputación de la muerte de los aviadores!

Sr. Noble: Con frases no vamos a resolver absolutamente nada; no he dicho, además, semejante cosa; he dicho que con vidas estamos pagando una mala política; tenemos malas máquinas y nuestra aviación militar en realidad no existe; hay mal entrenamiento y es eso lo que dá el porcentaje pavoroso de los accidentes. Las madres y las esposas y las novias, cuyo recuerdo invocaba el señor ministro, son las que siguen más afectamente este debate. El señor ministro ha coincidido en todo lo que yo he manifestado.

Sr. Ministro de Guerra: Es que eso que ha dicho es público y notorio.

Sr. Noble: ¿Y entonces por qué se empeña en mantener las directivas actuales?

Sr. Ministro de Guerra: ¿Quiere indicarme el señor diputado cuáles son las directivas que se tienen?

Sr. Noble: Esas directivas surjen del discurso del señor ministro aparte de que ya he dicho que no es ahora ni del señor ministro ni de sus colaboradores, sino que es de antes. El señor ministro ha dicho que hay secretos en la aviación y en la aviación no puede haber secretos.

Sr. Ministro de Guerra: Va a agotar la dialéctica para demostrar que han podido substraerse informes de la fábrica de aviones.

Sr. Noble: Grave no es que un diputado esté bien informado, sino que un ministro esté mal informado.

Sr. Ministro de Guerra: No, no, no es eso; es que si se han sustraído informes informes de la fábrica de aviones...

Sr. Noble: En Córdoba no hay secretos sobre la aviación; basta citar el hecho de que el "as" norteamericano Cook visitó esa fábrica y concretó sus puntos de vista para demostrar que allí no hay secretos; yo he dicho que hay apenas 10 máquinas en condiciones de volar y el ministro asegura que hay 80; sin embargo, en el despliegue de aviación efectuado el 9 de julio yo he contado alrededor de 41 máquinas. Y bien, todas esas 41 máquinas, con excepción de los Junkers, deben ser radiadas; máquinas de guerra no tenemos una sola; sobre Buenos Aires al menos no han volado el 9 de julio.

Sr. Ministro de Guerra: Entonces vamos a venderlas como hierro viejo.

Sr. Noble: Sería muy mal negocio.

En seguida el orador entra a referirse a las condiciones de la escuela de El Palomar, diciendo que cuenta con pocos aviones; ninguno de ellos es de guerra y son elementos deficientes, lo que impide practicar, como por ejemplo, vuelos en la niebla, a lo que debe atribuirse seguramente la muerte de dos oficiales ocurrida hace poco.

Sr. Ministro de Guerra: Esa es una suposición. Yo he traído aquí un informe técnico y no una suposición.

Sr. Noble: Es que en El Palomar no hay máquinas de guerra sino civiles.

Sr. Ministro de Guerra: Yo no me he referido a máquinas sino a las condiciones de los pilotos.

Sr. Noble: Son muy buenos pilotos todos y esto es el mejor elogio, por la falta de elementos en la escuela.

Sr. Ministro de Guerra: Lo que necesitamos son recursos para perfeccionarla.

Noble sigue comparando luego las condiciones de la escuela de aviación de El Palomar con la aviación civil organizada en otros países para el servicio de correos, por ejemplo.

Le interrumpe el ministro en repetidas oportunidades para hacerle notar que no es lo mismo ser un excelente piloto de máquinas de correo, como para intervenir en una escuadrilla y dirigirla.

Noble sigue hablando de las distintas condiciones técnicas de la aviación militar y naval.

Sigue la sesión.

Sumario por desacato

BUENOS AIRES, 11. — A la Cámara de Diputados ha llegado una nota del Juez Federal de Rosario elevando los antecedentes relacionados con un sumario por desacato que se sigue al diputado Bossano Ansaldo por publicaciones efectuadas en un diario de aquella ciudad.

Se envían los antecedentes a los efectos del artículo 62, (desacato).

La ley de amnistía

BUENOS AIRES, 11. — Se reunió la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados con asistencia del Ministro del Interior Dr. Melo y considera los proyectos de ley de amnistía.

El Dr. Melo manifestó que de acuerdo con los antecedentes que se tienen hasta este momento no cree justificada la sanción de una ley de amnistía dado que no existen detenidos por orden político sino de otra clase de delitos.

Prometió estudiar algunos casos producidos en Santa Fe, Mendoza y Posadas.

Se reunió el bloque D. Nacional

BUENOS AIRES, 11. — El bloque Demócrata Nacional está reunido considerando la renuncia presentada ayer por el Presidente del bloque diputado por Mendoza señor Corominas Segura, fundada en la inasistencia de los diputados que forman el sector a que pertenece no obstante las reiteradas citaciones formuladas para formar quorum.

Fué rechazada la renuncia de C. Segura

BUENOS AIRES, 11. — El bloque Demócrata Nacional rechazó la renuncia presentada por el presidente señor Corominas Segura y designó una comisión para que se lo comunique.

En el Senado continuó el debate relativo a la investigación del comercio de carnes a G. Bretaña

Previamente y luego de considerarse una cuestión de privilegio, se aprobó una moción de sesionar diariamente, hasta terminar la investigación

USA DE LA PALABRA EL MINISTRO

BUENOS AIRES, 11 — Bajo la presidencia del doctor Bruchman y siendo las 16.10 horas, con asistencia de 16 de sus miembros, se reunió hoy el Senado.

En primer término habló el senador Serrey, para plantear una cuestión de privilegio. Dijo que una hoja que se llama "Momento Argentino" se dirigió a él para manifestarle que tenía antecedentes sobre la forma irregular en que se había tramitado la sucesión Machuca, en la que él ha intervenido, exigiéndole 3.000 pesos por su silencio. Agregó que mediante un ardid habían aparecido presuntos herederos, con lo que se perjudicaba al Consejo Nacional de Educación, y agregó que, más tarde, otra publicación llamada "El Trabajo", publicó un suelto amenazante, diciendo que estaba complicado en el asunto un senador nacional. Finalmente pide se nombre una comisión del Senado para que investigue el asunto, y solicita que la misma no esté integrada por ningún representante de su sector. El pedido resulta afirmativo y la presidencia nombra para formar parte de la comisión a los señores Palacios, Sánchez Sorondo y Laurencena.

Nuevamente hace uso de la palabra el senador Serrey, para reproducir una moción anterior, en el sentido de celebrar sesión todos los días, excepto los domingos, hasta terminar con el asunto de la investigación del comercio de carnes. La moción resulta afirmativa.

De inmediato se concede el uso de la palabra al ministro de Agricultura, quien continúa su exposición sobre el comercio de carnes.

El ministro Duhau dice que va a referirse al punto que respecta al beneficio del cambio derivado de los decretos del 28 de noviembre, punto que el señor senador ha traído con la misma ligereza e inexactitud que ya conoce el H. Senado.

Esta controversia se inició en la Cámara de Diputados y se renovó en el Senado en setiembre pasado cuando el señor senador hizo oir su campanazo y no trajo su descubrimiento sobre los novillos.

El despacho que ha presentado la mayoría coincide con los cálculos que se incluyen en el informe del ministerio a esa comisión. En ese informe se establecía en el cuadro de la página 35 que en los seis primeros meses el aumento de precios fué mayor que el incremento de valor de la libra esterlina. Es lo que también dije en la Cámara de Diputados y en este recinto.

En los cinco meses siguientes el aumento fué inferior según el mismo cuadro y en el conjunto de los 12 primeros meses los precios suben en 6 por ciento y la libra en 14.5 por ciento.

Al presentar estas conclusiones yo decía claramente: los señores senadores pueden comprobar eso en la página 35 del informe y no voy a leer en detalle esas cifras pues lo interesante es hacer el análisis de los métodos empleados, pero solicito la inserción en el diario de sesiones del punto undécimo en que se trata este asunto.

La mayoría, decía que las transferencias por mejoras de cambio computadas al margen estacional es de 40.90 por ciento con un promedio del 65 por ciento, es decir que mientras la libra esterlina ha subido en 14.05 por ciento el mayor precio pagado por los frigoríficos es de 9.425 por ciento de manera que concuerda aproximadamente con el 14.8 por ciento que establece el informe cifra que ratificó en absoluto ante el H. Senado.

Aquí terminaría esta controversia en que la mayoría de la comisión me da la razón si no conviniera como he dicho en hacer un análisis de los métodos empleados por mí y de los cálculos malabares que hace el señor senador con los argumentos que se ve forzado a hacer a fin de no reconocer su derrota.

El señor senador confunde dos cosas fundamentalmente distintas a fin de persuadir al H. Senado. Se propuso demostrar que cuando el M. de Agricultura tenía una parte considerable del incremento del valor de la libra había sido recibido por los productores pretendía ganar las grandes ganancias de los frigoríficos. En realidad los frigoríficos tenían ya grandes ganancias y antes de la medida del gobierno y esta fué la razón por la cual el gobierno decidió intervenir en el comercio de carnes desde los tiempos del Dr. De Tomaso.

JUGARIAN EN R. DE JANEIRO LOS ESPAÑOLES

RIO DE JANEIRO, 11. — Se tiene entendido que se ha llegado a un acuerdo en virtud del cual los footballistas españoles que actualmente se encuentran en Buenos Aires jugarán dos partidos en Río de Janeiro después de la visita que harán a Montevideo.

El primer partido lo disputarán contra el primer equipo del Vasco da Gama el día 15 del corriente y el segundo contra una selección deportiva metropolitana el día 23. Se informa que se ha garantizado a los españoles un mínimo de 70 contos por los dos partidos.

Renunciará el M. de Marina

RIO DE JANEIRO, 11. — El Ministro de Marina Almirante [illegible] Imaraci anunció que renunciará a su cargo con el objeto de incorporarse a la Cámara de Diputados para la cual ha sido elegido recientemente en representación del estado de Río de Janeiro.

Obras de arte argentinas en Río

RIO DE JANEIRO, 11. — Los artistas brasileños Raúl y Olga [illegible] Pedrosa, regresaron hoy de Buenos Aires, trayendo 80 obras de arte de la escuela de Bellas Artes de la Capital Argentina, para exponerlas aquí.

Raúl Pedrosa elogia el progreso artístico de la Argentina y dice que las visitas presidenciales constituyen un incentivo para el intercambio artístico argentino-brasileño.

EL EMBARGO DE ARMAS CONTRA EL PARAGUAY

GINEBRA, 11. — El representante chileno señor Gajardo informó lo siguiente a la Liga de las Naciones.

"Mi gobierno nunca adoptó medidas de embargo y considera que los estados que lo hicieron deben proceder a suspenderlo".

Francia levantó el embargo

PARIS, 11. — Francia ha informado a la Liga de las Naciones que ha levantado el embargo establecido a las armas destinadas al Paraguay y Bolivia.

Se espera que todas las demás naciones que decretaron el embargo lo levantarán en breve.

La conferencia de Paz

BUENOS AIRES, 11. — Con la llegada de varios de los miembros componentes de las delegaciones que integran la Conferencia de la Paz, que se producirá en los días que restan de la corriente semana, quedarán integradas todas las delegaciones de aquel organismo.

En consecuencia, el Dr. Saavedra Lamas, que ejerce la presidencia de la Conferencia, ha dispuesto citar a sesión para el lunes 15 a las 17 horas.

Secuestro de ediciones de diarios extranjeros

BERLIN, 11 — La policía de esta capital ha confiscado varias ediciones de doce periódicos extranjeros llegados a Berlín, entre ellos el "Daily Express" de Londres, de fecha 7 del corriente; el "Observer" de la misma fecha, y el "Morning Post" de fecha 11.

Ciclo de Conferencias en la Bolsa de Comercio

El Ing. Domingo Selva lo inaugurará

BUENOS AIRES, 11. — Con la conferencia que pronunciará mañana en la Bolsa de Comercio, el Ingeniero Domingo Silva, quedará inaugurado un ciclo de disertaciones que organiza la Cámara Argentina de Colonización sobre temas vinculados a sus actividades.

Presentará al disertante el Presidente de la Bolsa Dr. Ernesto Aguirre.

FUE APROBADA LA NUEVA CONSTITUCION DE GUATEMALA

GUATEMALA, 11. — La asamblea constituyente terminó anoche la reforma constitucional y de acuerdo con la reciente consulta plebiscitaria prolongó el período presidencial del General Jorge Ubico hasta el 30 de mayo de 1943, sin modificar el artículo 66 de la Constitución respecto a la prohibición a la reelección de los mandatarios.

Una nueva victoria de la tennista Sta. Lizane

WINBLEDON, 11. — En la cuarta vuelta del torneo de tennis para damas que se está disputando en ésta la jugadora chilena señorita Lizane venció a la señorita Hingley por 6-0 y 7-5.

Los jugadores sudamericanos señores Ponce de León, uruguayo y Mitre argentino, se borraron de los dobles que debían disputar hoy, debido a que el señor Ponce de León sufre una lesión en un dedo, de la cual no está suficientemente restablecido.

La Lizana finalista

WINBLEDON, 11. — La pareja integrada por las tennistas Anita Lizana, chilena y señora Jedrzejowska, polaca, se han clasificado para disputar la semifinal de dobles del torneo de tennis que se está disputando en ésta al vencer hoy a la pareja integrada por las británicas Miss Goodman y Miss Jarvel, por 6-1 y 6-0.

Trata de entrevistarse con el Presidente el Dr. Manuel J. Menchaca

BUENOS AIRES, 11 — Esta tarde se pudo notar en la Casa de Gobierno la presencia del Intendente de Santa Fe, doctor Manuel Menchaca, como queriendo entrevistarse con el presidente de la República.

Se cree muy difícil que hoy consiga audiencia, si es que se trajera de ello, pues únicamente le [illegible] concurriría para mañana.

El Millón correspondió hoy al número 23.360

BUENOS AIRES, 11. — Se efectuó hoy el sorteo extraordinario de la lotería Nacional, correspondiendo el premio mayor de pesos 1.000.000 al número 23.360.

El sorteo despertó como en otras oportunidades intensa expectativa, asistiendo al local de la lotería numerosa concurrencia.

Los demás premios importantes resultaron así adjudicados:

19913	con $	100.000
29901	" "	50.000
17610	" "	25.000
29022	" "	25.000
6979	" "	10.000
16210	" "	10.000
19960	" "	10.000
26743	" "	10.000
27664	" "	10.000
35449	" "	10.000
2677	" "	5.000
8277	" "	5.000
8726	" "	5.000
9829	" "	5.000
11096	" "	5.000
20156	" "	5.000
20613	" "	5.000
22262	" "	5.000
25636	" "	5.000
26646	" "	5.000
26672	" "	5.000
29067	" "	5.000
29771	" "	5.000
32632	" "	5.000
35682	" "	5.000

Traslado de procesados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los procesados José Méndez, Marcelino Claudio Vergara Verdún y Armando Giuliani. Los traslados han sido dispuestos por los magistrados que entienden en las causas.

El juez partió esta mañana a Díaz

Se relaciona el viaje con una grave denuncia

Esta mañana, a las siete horas, partió con rumbo a Estación Díaz, el juez de instrucción en turno Dr. S. Daná Montaño a quien acompañaban su secretario señor Aldao y el jefe de seguridad personal señor Nickilson. El viaje del magistrado y demás funcionarios se relaciona con una denuncia radicada en dicho juzgado por reiterados casos de trata de blancas.

Antes de partir el magistrado había ordenado una detención, la que se llevó a cabo poco después. Horas más tarde, a las 12 y 30, apresaron también a otro sujeto, detención que el juez había solicitado poco antes, telegráficamente.

Municipales

Intendencia

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la Intendencia, señor José Tonelli, y los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. José B. Parma y Sr. Atilio Giavedoni, quienes se ocuparon de asuntos de trámite ordinario y atendieron al público.

Después de mediodía se anunció que el intendente, Dr Manuel J. Menchaca, regresará mañana de Buenos Aires.

La Junta de Jubilaciones y Pensiones

Causa extrañeza entre algunos empleados de la comuna, el hecho de que la Junta Adm. de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, no se reuna con la regularidad que lo hacía antes. Desde algún tiempo no sesiona, o por lo menos no se tiene conocimiento de que se reuna para resolver los asuntos pendientes, pese a las disposiciones reglamentarias que establecen que todo asunto debe resolverse dentro de un mes de su presentación.

Es de suponer que también este organismo municipal ha empezado a sufrir los efectos de la marcha irregular de la administración de la comuna, paralizando sus actividades como ha ocurrido con el Hogar Propio Municipal.

Domingo Sciarafia impone una condición

Desea que el adversario no exceda de los 63 kilos

Informamos oportunamente, que el campeón argentino de peso pluma, Domingo Sciarafia, había comunicado que estaba dispuesto a combatir en Santa Fe, ante una propuesta que se le formulara.

A todo esto, sabemos que el brillante pugilista, que en los encuentros realizados con Horacio Roldán dejó una excelente impresión, ha manifestado que impone la condición única de que el adversario con quien tenga que medir sus fuerzas, no exceda de los 63 kilos.

Como el rival elegido era Horacio Roldán, se ha comunicado esta la decisión del porteño y se espera por ello su respuesta, para anunciar luego, con carácter definitivo, la concertación del tercer cotejo entre los calificados contendores.

El encuentro Sciarafia — Roldán, de efectuarse, ha de llamar poderosamente la atención de los aficionados, ya que la calidad de los mismos promete una lucha de excelente atractivos.

En el primer match Sciarafia se adjudicó la victoria; en el segundo, hizo también los mejores méritos para acreditarse el fallo del jurado, que declaró injustamente un empate.

Sciarafia ha venido actuando con regularidad y éxito en Buenos Aires, Rosario y Mendoza, de manera que debemos suponer que conserva aquellas brillantes condiciones que pusiera de relieve en el ring de calle San Jerónimo.

CLEMENTI, SE MUESTRA RESERVADO

"Me preocupa la formación de la línea media"

Juan Clementi, el capitán del team superior de Colón, se muestra reservado con respecto al match clásico del próximo domingo. Prefiere no pronosticar, esperando que los hechos hablen, con su acostumbrada eficiencia.

"Tengo fé en el cuadro, que en estos últimos tiempos ha progresado mucho; lo que me preocupa, es la formación de la línea media. Si Borri, Becchio o Sisniega estuvieran en sus respectivos estados de habitual eficacia, sería francamente optimista. Pero estos muchachos no están del todo bien. Mejor dicho, no lo estaban aunque supongo que, con el entusiasmo que tienen y el cariño que sienten por el club, sabrá cualquiera de ellos, actuar a la altura de las circunstancias". "De todos modos, Colón, sino triunfa, será difícil batirlo".

Clementi es de aquellos jugadores que hablan poco, pero que en la cancha hace mucho. Agrega que "estando Flores, el eleven siente más confianza". Y termina diciendo: "el partido del domingo será el mejor del año y por fin veremos las tribunas repletas de un público entusiasta que presenciará un encuentro tan lucido como correcto".

Buscan a un ex ferroviario llamado Martín Aragón

Calixto Antonio Aguero, que se domicilia en una casa de pensión de calle Boulevard Gálvez entre Dorrego y Vélez Sársfield, se muestra sumamente interesado en conocer el paradero de su pariente Martín Aragón, quien en la actualidad debe contar 32 años. Dice Aguero que hace diez años se separó de su pariente, pues ambos eran ferroviarios, obligados por las ocupaciones. Ha sabido después que Aragón fué empleado de policía, ignorando toda otra referencia sobre la persona buscada. Si algún lector puede dar referencias sobre la persona buscada, puede hacerlo a la dirección ya indicada o a este diario, en la seguridad de que hace obra de bien.

Se postergaron los comicios en Buenos Aires

LA PLATA, 11 — Minutos después de las 14 horas se reunió el P. E. de la provincia a fin de considerar el pedido de la Junta Escrutadora sobre prórroga de las próximas elecciones a diputados nacionales, para el 28 del corriente, por no contarse con los padrones consiguientes.

Fueron suspendidas las elecciones

LA PLATA, 11. — (Urgente) Se dejó sin efecto la convocatoria para los próximos comicios del 28 del corriente.

LIBERTAD LAMARQUE RAPTO SU PROPIA Hija

El hecho ocurrió en Montevideo y regresó en avión a Buenos Aires

MONTEVIDEO, 11. — Esta tarde a las 12.50 horas, la cancionista argentina Libertad Lamarque se presentó a la escuela situada en la calle Piedras Altas, 166 y después de solicitar de la directora ver a su hija de 7 años de edad, llamada Libertad Lamarque Romero, domiciliada con unos tíos y con su padre en la calle Galicia y Tacuarembó, manifestó que deseaba llevársela argumentando la directora que tenía orden de no entregarla a otra persona que no fuera su padre o su tío.

En esa circunstancia Libertad Lamarque arrebató a la menor, al tiempo que por la puerta del fondo de la escuela que da a la calle Piedras penetraban tres desconocidos quienes diciendo, "es la madre" auxiliaron a la cancionista en el rapto de su hija a la que arrojaron en el interior de un automóvil que con el motor en marcha esperaba en los fondos del colegio. El automóvil partió en dirección desconocida suponiéndose que llegaron al puerto y los tres desconocidos habrían tomado un avión de la Panagra que realizó un viaje especial a esta ciudad.

Se sabe de un modo seguro que Libertad Lamarque llegó a ésta en un avión de la Panagra esta mañana. El viaje de retorno se habría realizado a las 14, hora uruguaya.

Una de las alumnas mayores de la escuela relató al corresponsal que cree haber reconocido en uno de los raptores, al conocido cantor argentino Alberto Gómez. La directora de la escuela señora Blanca Sanguinetti, después de los primeros momentos de impresión, dió aviso a la policía de la seccional quinta y a la inspección de escuelas.

La policía manifiesta no tener intervención oficial en el hecho porque no existe aun denuncia de la parte interesada.

Este rapto espectacular ha provocado el revuelo consiguiente en el personal docente y en el alumnado de la escuela de la barriada que está en un paraje muy céntrico de la ciudad.

Belgrano insiste con Alberto Pini

La C. D. de Unión que tratará el pedido en la próxima reunión, lo despachará favorablemente

En una de nuestras últimas ediciones informamos de las gestiones realizadas por el Club Argentino de Rosario, para conseguir el pase del zaguero Alberto Pini, de Unión, que anteriormente había manifestado sus deseos de ingresar a Belgrano de Paraná.

Hoy debemos agregar, que la institución rosarina suspendió las gestiones a que hemos referencia, por el hecho de no haberse embarcado para Italia, el back Stimolo, que parecía haber llegado a un acuerdo con una entidad de la península.

Según nos informa el propio representante de Argentino en esta ciudad, su club estaba dispuesto a pagar los $ 1.000 por la transferencia de Pini, pero la operación no llegó a formalizarse, por la circunstancia que anotamos.

Pini ha resultado nuevamente perjudicado, ya que las condiciones que debía asegurarle Argentinos por su contrato, eran excelentes.

A todo ésto, un dirigente de Unión nos adelantó esta mañana, que Belgrano de Paraná, contando quizás con el consentimiento del player, ha hecho llegar sus deseos de contarlo en sus filas, pues sus servicios son necesarios.

La C. D. de los rojiblancos ha de tratar el pedido, que ya había resuelto anteriormente, en la próxima sesión y puede informarse que se concederá permiso a Pini, para actuar por la institución paranaense, hasta fines del corriente año.

Pini debutaría el domingo, en el match oficial que Belgrano tiene que cumplir por el fixture.

Su inclusión en el team mencionado, ha de acreditar beneficios, ya que Pini es un elemento de condiciones, capacitado para integrar equipos superiores.

Jugando se lesionó anoche una niña

Jugando en su domicilio de calles San Luis y Catamarca, una niña llamada Luisa Gadea resultó víctima de un accidente. Según las autoridades de la sección segunda, poco antes de las 19 horas la menor cayó al suelo y se causó lesiones en las manos, heridas que son de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública.

Esta tarde sucedió un espectacular accidente entre las localidades de Iriondo y Nelson

El ómnibus No. 4 de "El Norte", que hace diariamente dicho servicio, por evitar un choque, volcó

DOCE PERSONAS RESULTARON HERIDAS, UNA DE GRAVEDAD

Algo después de las 14 horas de hoy, en Nelson, departamento La Capital, sucedió un accidente de tráfico que, si bien no tuvo fatales consecuencias, estuvo rodeado de contornos espectaculares. Un ómnibus que a gran velocidad corría con rumbo a Vera, debido a una brusca maniobra que su conductor se vió obligado a hacer, volcó dando varios tumbos, durante los cuales el vehículo quedó punto menos que deshecho, sobre todo en la parte superior, y los ocupantes lesionados, aunque no de gravedad, felizmente, con excepción de una de las víctimas que se queja de fuertes dolores internos.

El ómnibus No. 4 de "El Norte"

Piloteado por Benito Martínez, español, de 30 años y al cuidado del guarda Alfonso Biffiato, argentino, de 27, salió esta tarde de Santa Fe con rumbo a Vera, el ómnibus No. 4 de la empresa "El Norte", que hace dicho servicio diariamente. El ómnibus partió con once pasajeros, algunos domiciliados en Jobson y otros en esta ciudad, los cuales, por supuesto, ni imaginaban siquiera lo que les sucedería cincuenta minutos después.

Una "voiturette" que molesta

Poco antes de llegar a Iriondo una "voiturette", ocupada por personas cuya identidad procura la policía, se puso a la par del ómnibus, pasándolo después. Como dicho vehículo molestaba al que guiaba el colectivo, aceleró éste con ánimo de pasarlo, cosa que consiguió. A buena velocidad siguió corriendo el vehículo con chapa de Vera, la número 47, dejando atrás a Nelson.

El accidente

Se iba desarrollando el viaje sin novedad — según cuentan los ocupantes del ómnibus— cuando nuevamente apareció la "voiturette", la que no tardó en pasar al coche que guiaba Benito Martínez. Aceleró éste el vehículo, con el propósito de volver a pasarlo y se encontró entonces con algo que no había calculado: ante la primera curva del camino, a la salida de Iriondo, con el camión con acoplado chapa 394, de San Justo, que corría en dirección contraria y atestado de carga. Comprendiendo que si no maniobraba con rapidez chocaría, hizo un viraje rápido; logró evitar el choque con el camión que avanzaba, pero no así mantener el equilibrio del ómnibus, que corría a gran velocidad, según decimos. Debido a ello el colectivo dió tres tumbos, hasta que fué a quedar sobre las ruedas, pero contra la cuneta, con la carrocería destrozada, naturalmente y con otros desperfectos sumamente considerables.

Doce heridos, uno de cuidado

El conductor del camión chapa de San Justo, señor Santiago Valda, al darse cuenta de lo sucedido detuvo su vehículo y fué en ayuda de los accidentados, dando cuenta después a vecinos de Iriondo y solicitando la presencia de las autoridades de Nelson, las que se abocaron al procedimiento. Se comprobó de que con excepción del guarda Biffiato, que había resultado ileso, todos los ocupantes del ómnibus estaban heridos, trasladándolos entonces a Llambi Campbell donde fueron atendidos por el Dr. Montes, médico de la localidad.

Nómina de los accidentados

Según las autoridades, Simón López, de 52 años, vecino de Calchaquí, presenta lesiones internas; la señora Agustina de López, de 43, vecina también de Calchaquí, tiene heridas del mismo carácter; Facundo López, de 8 años, resultó herido en la frente, de poca consideración; Elías Humédico, polaco, de 25 años, está lesionado en el hombro derecho y la pierna izquierda; Domingo Aguirre, de 25 años, herido en el hombro derecho; Francisco Márquez, de 25 años, tiene heridas en el cuello, lado derecho y el pecho, lado izquierdo; David Cohen, de 28 años, está lesionado en el pómulo izquierdo; Eugenio Aguirre, de 22 años, presenta heridas en la nariz; José Llescia, de 39 años, resultó herido en la cara, lado izquierdo y la nariz; Sebastián Pérez, español, de 46 años, vecino de Reconquista, presenta heridas internas; y León Angeloni, de 46 años, tiene también heridas internas, de carácter grave. El conductor del ómnibus Benito Martínez, resultó también herido en la nariz, de carácter leve, e ileso, según ya queda dicho, el guarda Biffiato.

Sumario

Informada la Inspección de Distritos de lo sucedido, dispuso en seguida el envío de un sumariante, quien a la hora de cerrar esta edición se hallaba trabajando en las actuaciones correspondientes, con las cuales se busca deslindar responsabilidades. También se dió cuenta de lo sucedido al juzgado de Instrucción en turno.

Las multas a los ciudadanos que no votaron

El voto obligatorio ha sido juzgado como una exigencia tendiente a mantener la salud democrática. Votar, pues, no es sólo un derecho; es también un deber, pero como toda obligación relativa a los principios morales o políticos, requiere del individuo cierto nivel de cultura que oriente su sentido de gobierno. Esta es, en definitiva, la importancia del voto. Quien elige representante dispone de su voluntad, mas nadie que se interese por los problemas espirituales confundirá la libertad de votar con la función de elegir. Lo primero es acto mecánico, lo segundo una expresión del libre albedrío.

La ley quiere que el ciudadano vote, y confía en que la aptitud de escoger bien se desarrollará mediante el ejercicio de la soberanía. No va mal encaminada la ley, pero falla en el aspecto primitivo. La sanción que aplica al ciudadano que no ha votado se reduce a una multa, y los trámites para cobrarla corren a cargo de empleados de jerarquía. En este punto, las complicaciones son de tal naturaleza que juiciosamente no pueden ser vencidas. Así, pues, el lado teórico y el práctico de la ley, no se compaginan como es debido. El enorme aumento de tareas que se les exige a los jueces encargados de penar a los infractores crea un grave estorbo en la administración de justicia, estorbo que puede ser en perjuicio del público en general. Se sabe que en la última elección realizada en la provincia, dejaron de votar más de 70.000 ciudadanos. Esta masa humana será sometida a juicio, y sabe Dios cuándo terminará la justicia de fallar.

La ley Sáenz Peña lleva largos años y algunos de sus resortes ya han demostrado sobradamente que no facilitan sino que impiden el normal funcionamiento de la máquina. ¿Por qué no quitarlos y reemplazarlos por otros más eficaces? Si la obligatoriedad del voto es considerada como necesaria para vigorizar el sistema democrático, está fuera de duda que la multa de referencia no puede nutrirlo, y la impunidad, en gran parte inevitable, conspira contra el íntimo propósito de la ley y su valor docente. Apreciar debidamente la importancia del procedimiento ideado para hacer efectiva la obligación de votar, equivale a buscar el modo de perfeccionar los medios jurídicos y políticos que llevan al ciudadano a las urnas, así como mantenerse en el actual régimen es gastar dinero, tiempo y autoridad en una empresa que, sin temor a errores, puede ser calificada de inútil.

Los políticos temen tocar la ley. El temor no proviene de un firme concepto sobre democracia bien organizada, sino de una actitud que se relaciona con la propaganda electoralista. Sin embargo, la experiencia está pidiendo a gritos la eliminación de aquellos artículos que se les podría señalar como la quinta rueda del carro, y reemplazarlos por otros de efectos más profundos. Quizás el camino a seguir sea el que conduce a la pérdida temporaria de algunos derechos, los burocráticos, por ejemplo, sin perjuicio de que la falta sea tenida en cuenta a modo de antecedente agravante respecto de cualquier delito o contravención. La reforma es urgente porque en la actualidad la ley castiga en forma que perjudica al interés público. Más de un juez se ha lamentado por el extraordinario aumento de trabajo que ocasionan los juicios por infracción a la ley Sáenz Peña, pero el Congreso continúa sordo y ciego, indiferente a las consecuencias de tal procedimiento en la organización judicial.

El perjuicio, repetimos, es para el público; mas los políticos no se impresionan porque la sociedad paga gastos innecesarios. A ellos les interesa ganar elecciones; lo demás son cuentas de salón indiferentes.

LA CONSTITUCION VIGENTE

La casi totalidad de las figuras representativas de los partidos políticos que actúan en la provincia, coinciden en atribuir al problema constitucional que, pese a toda tergiversación, existe en Santa Fe, la importancia que merece. Algunas de las soluciones que propugnan los partidos son simplemente estáticas o negativas y se traducen en el propósito de mantener la vigencia de la actual Constitución o, por el contrario, declarar nula la ley que le dió imperio. Otros, en cambio, buscan en el procedimiento de una nueva convención reformadora el medio de sortear una situación "de facto" que consideran ilegal, pero a la que es preciso considerar con atención y respeto.

Este movimiento, este como controversia suscitada alrededor de la Constitución de Santa Fe, advierte claramente que el problema, como dejamos dicho, existe, y gravita sensiblemente sobre la opinión política. En ocasión de iniciar la legislatura santafesina la discusión de la ley — caprichosamente calificada de "interpretativa" por sus sostenedores — para llegar a obtener la vigencia de la Constitución sancionada en 1921, dijimos que el camino elegido no era el mejor. Las leyes, como la que dió fuerza a la Constitución, o los decretos, como el que se la quitó, son actos perennes del Estado o de los organismos que lo representan, susceptibles de ser modificados, corregidos o anulados por el mismo poder que los produjo, aunque sean otros sus funcionarios titulares. El valor de las constituciones, por el contrario, no depende de la voluntad de una autoridad del Estado, sino de la del pueblo de que emanaron los poderes de los convencionales que la dictaron. Dentro de este orden de ideas, ajustados a elementales nociones de derecho público, creíamos inconveniente poner en vigencia la Constitución actual mediante una ley cuya duración en el tiempo depende de la voluntad de futuras legislaturas; la situación de hecho creada por esa ley era, en cierto modo, análoga a la que produjo el decreto del gobernador Mosca violando la Constitución, y quienes la defienden se preocuparon para ella mayor respeto que la que despertaron con la consagración legislativa. Por lo demás, el mismo partido que creó esta situación de hecho, está actualmente experimentando los inconvenientes de no haber seguido el camino correcto que marcaba la teoría constitucional; el aplazamiento del diploma de un senador nacional, aplazamiento justificado o no, deriva de esa situación extraña a las instituciones republicanas, y no se hubiera producido de no haber mediado la circunstancia que comentamos.

No creemos que los partidos políticos de Santa Fe, de confesión democrática repetida en todas las ocasiones, se opongan a la convocatoria de una convención que, dictando otra carta fundamental, corrija los defectos de este estado de cosas. A nuestro juicio, las conquistas democráticas de la Constitución actual, no son tantas ni tan importantes como para que se pretenda conservar intacto el texto de 1921. Antes al contrario, cabría desear que se lo modificara, ajustara a nuevas necesidades y se le introdujeran muchas aspiraciones actuales. Porque si hay algo que pervierte a la democracia, es esa especie de sentido de fetichismo que abrigan muchos políticos y organismos políticos, que les impulsa a la aceptación dogmática de todo cuanto sea referido a un hombre, a una carta o a un programa.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

Tomará posesión de su cargo el lunes próximo

El lunes próximo por la mañana será puesto en posesión de su cargo el nuevo director general de Escuelas de la provincia, doctor Luis E. Peluffo Alemán, cuyo nombramiento mereció el viernes último el acuerdo de la asamblea legislativa.

Para asistir a este acto se anuncia la venida a Santa Fe del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor De la Vega, quien, como se sabe, se halla en Rosario donde el Poder Ejecutivo tiene en estos momentos establecida su sede.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Mañana, a las 15 horas, se reunirá la comisión de legislación social, que preside el doctor Héctor Carino, con el fin de formular despacho en algunos de los varios asuntos que tiene en carpeta dicha comisión.

Por su importancia, se destacan dos proyectos: uno, del diputado por San Cristóbal doctor Meyer Malamud, fijando la obligación de los jefes del Registro Civil, de exigir a los contrayentes la presentación del certificado prenupcial; el otro proyecto, venido en revisión del Senado, original del senador por Las Colonias doctor Juan F. Wernly, instituye la licencia de dos meses para las empleadas de la administración, durante el puerperio.

Ambos proyectos, según se ha informado, serán despachados favorablemente.

La zona de inflamables en esta capital

En la sesión especial realizada por la Cámara de Diputados el viernes pasado, el representante del departamento Nueve de Julio, señor Salvador Leiva, al discutirse el proyecto de diez millones de pesos en títulos para expropiar tierras destinadas a la formación de parques y paseos, pidió la inclusión de un artículo, por el cual se declaraba zona de inflamables la isla denominada "Sirgadero" o "Tapera Ramírez", comprendida entre los límites siguientes: al Norte, el arroyo Las Cruces; al Este, la laguna Los Cauces y Francisco Aicardi; al Sur, el arroyo Fray Atanasio y Francisco Ciocellas; al Sudoeste, el arroyo Tacurú, y al Oeste, la zona conocida por Alto Verde, que debía ser expropiada por el Poder Ejecutivo y abonada la operación con títulos de dicha ley.

El artículo de referencia no fué tratado, pues la Cámara quedó sin número, por la oposición de los diputados antipersonalistas; éstos manifestaron que harían quórum a condición de que no se tratase el asunto, fundados en el hecho de que en la sesión del 7 de septiembre del año pasado había tenido entrada un proyecto similar firmado por los diputados por La Capital doctores Díaz Rodríguez y Emilio G. Leiva, que declaraba zona de inflamables el paraje denominado "La Guardia".

El diputado por Nueve de Julio, señor Leiva — según se nos ha informado — ha reproducido el mencionado artículo en forma de proyecto de ley, que mañana será discutido por el bloque demócrata, y si es aprobado será presentado a la Cámara.

Las sesiones de mañana

La ausencia del Poder Ejecutivo, que se encuentra en Rosario, donde están muchos legisladores, induce a suponer que difícilmente obtendrán quórum mañana las Cámaras.

En la de Diputados, si se obtiene número, se deberá integrar la comisión de negocios constitucionales, pues su presidente, doctor Luis E. Peluffo, ha renunciado su banca para ocupar la Dirección de Escuelas.

El estado sanitario del municipio

Conversando con médicos de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, nos han manifestado hoy la impresión de que el estado sanitario del municipio no es malo. Hay gran cantidad de enfermos de todas las edades, pero se trata en general de atacados de influenza o el trancazo. Como siempre a esta altura del año, se registran algunos casos de bronconeumonía. Con todo, no consideran que la salud pública se halle frente a una situación delicada.

El estado sanitario se juzga por la cantidad de enfermos y por las defunciones. No se puede negar que actualmente hay muchos enfermos, pero la mortalidad no es alarmante. Desde el día 7 del actual, hasta hoy a medio día, en la necrópolis de Barranquitas habían tenido entrada 20 cadáveres; o sea un promedio de cinco por día, que es lo normal en nuestro municipio.

No obstante el optimismo de algunos facultativos, no estaría demás las medidas de profilaxis que tiendan a evitar el posible desarrollo de epidemias.

POR EFECTO DE LA SEQUIA EMPIEZA A ESCASEAR LA LECHE

El artículo se ha encarecido en casi todo el país

La prolongada sequía que desgraciadamente está sufriendo una gran zona del país, provoca justificadas alarmas porque si continúa unos días más se sentirá un grave descenso en el bienestar público. La profunda crisis que aun subsiste, se complicará con la falta de producción agrícola, razón que dará lugar a un estado de miseria cuya extensión es difícil prever.

Ya empieza a notarse escasez de leche. Los campos están resecos, razón que explica el mayor gasto en la producción y la disminución de la mercadería disponible. En la Capital Federal el fuerte aumento en el precio de la manteca indica a las claras que la cantidad de leche que se obtiene no cubre el consumo. En esta capital, según se nos ha informado, el litro de leche pasteurizada vale desde hoy veinte centavos, es decir que el aumento de precio es del 33 o|o con relación a los 15 centavos que costaba.

La zona santafesina es gran consumidora de leche, lo cual induce a pensar que la sequía reinante perjudicará a la economía doméstica en el doble aspecto de falta de trabajo y encarecimiento de la vida. Es lógico añadir a lo dicho que la persistencia del tiempo seco privará a la zona de su cosecha de trigo y lino, y conforme a las referencias que tenemos, no hay reservas bastante para el consumo. No sería de extrañar, pues, que los molinos se vean obligados a traer materia prima de otras zonas, lo cual encarecería el pan porque este artículo soportará el mayor gasto por transporte.

Contra los males que la naturaleza crea, pocos son los medios de que dispone el hombre para defenderse. Inútil sería quejarse por la carencia de lluvias, pero algo se puede hacer con vista a disminuir los efectos de una probable miseria. Ver el modo de crear trabajo en lo posible, es una obligación de las autoridades administrativas. La escasez de productos de primera necesidad es un asunto desmoralizador cuando a los grupos trabajadores les falta ocupación remunerada. Este aspecto es el que debe ver y estudiar el gobierno con fines de atenuar un tanto el malestar que se avecina, si es que un golpe de fortuna no trae desde las nubes el remedio.

El conflicto de los albañiles

Esta noche celebrarán reunión las autoridades del C. Comercial

Tampoco se han producido novedades de importancia en estas últimas 24 horas, respecto al conflicto que mantienen los obreros albañiles de esta capital.

La comisión permanente designada por el Sindicato de Albañiles para entender en las gestiones de arreglo, permaneció reunida durante el día de hoy en su local de la Unione e Benevolenza, donde recibió algunos pedidos de trabajadores, por parte de particulares que desean iniciar o continuar distintas obras.

Reunión del Centro Comercial

Confirmando nuestra información de ayer, los miembros de la C. Directiva del Centro Comercial de Santa Fe han sido citados para celebrar esta noche una reunión especial, a la que también han sido invitados otros comerciantes locales.

En dicha reunión se considerará la mejor forma de encarar las gestiones de arreglo del conflicto, sin permitir la intervención de ninguna otra persona extraña a ellos.

Los constructores

Anoche volvieron a reunirse en el local del Centro Comercial los constructores. Consideraron su situación actual frente a la huelga, sin tomar ninguna resolución.

—Como se ve, la huelga no lleva miras de terminar. Las partes mantienen sus respectivos puntos de vista, sin que les induzca a modificar criterio los perjuicios generales que se están produciendo. Esta lamentable lucha consume energías que en estos momentos debieran emplearse para atenuar el malestar reinante. El conflicto por su duración y las consecuencias económicas, se está convirtiendo en un grave problema social, cuya solución ya es urgente.

La caducidad de la concesión de la línea "B" de ómnibus

Mañana se realizará una audiencia e informe in voce

Tendrá lugar mañana a las 10 horas, la audiencia señalada por la Cámara de Apelaciones de primer turno, secretaría Maldonado, para que el abogado defensor de la línea de ómnibus "B" informe in-voce en la apelación deducida por el intendente municipal de Santa Fe contra una resolución del juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera.

Dos aspectos deberán ser contemplados mañana por las partes: la empresa de ómnibus interpuso recurso de amparo contra la caducidad de la concesión, decretada por las autoridades municipales, y el intendente municipal a su vez, ha apelado de ese recurso de amparo, que conceptúa fuera de lugar.

El asunto, de suyo interesante, habrá de atraer numeroso público, en atención a las diversas incidencias que se produjeron.

ROTARY CLUB

Homenaje a don Carlos Fuhrken

Anoche el Rotary Club de Santa Fe rindió un justiciero homenaje a la memoria de su ex socio don Carlos Fuhrken. El presidente, señor Carlos Mai, expresó con sentidas palabras el pesar que en el seno de la institución y en la sociedad santafesina produjo el fallecimiento del activo e ilustrado industrial, cuyos nobles sentimientos se exteriorizaban cada vez que para alguna obra de bien público hacía falta la contribución de los hombres generosos.

Se refirió al cariño que el señor Fuhrken sentía por esta ciudad capital donde pasó gran parte de su vida, a las múltiples obras por él emprendidas y a su permanente disposición de ánimo para colaborar personal o financieramente en las empresas que pudieran ser útiles como fuentes de trabajo. La estimación que gozaba, añadió, era de justa correspondencia a su cordialidad siempre viva.

Si el Rotary ha perdido a uno de sus miembros fundadores, Santa Fe ha perdido a uno de sus obreros más activos y a un vecino cuyo lema de vida ha sido: servir. Estos hombres, ejemplos de acción en las vías del bien común, provocan al partir una honda emoción. Vidas hechas para la utilidad social y el afecto, el vacío que dejan no es fácil de llenar.

Acto continuo propuso que los asistentes a la reunión se pusieran de pie en homenaje al camarada desaparecido.

En seguida fué aceptada por unanimidad una moción del señor Raimundo Grewell, consistente en que fuese colocado el retrato del extinto en el salón de reunión del Rotary. El secretario, señor Juliá Toirá, leyó diversas notas de condolencia enviadas por clubs rotarianos, como también una sentida carta del socio doctor Julio Busaniche, que por razones especiales no pudo asistir.

—La reunión de anoche debió efectuarse con el concurso de las familias de los socios, debido a que se cambiaba la C. D. En homenaje al señor Fuhrken, la reunión social quedó suspendida. Sólo se hizo el cambio de comisión.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

No se realizó anoche la anunciada reunión de la mesa directiva del Comité Provincial, que debía tratar diversos asuntos relacionados con los comicios del domingo próximo. Hasta pasadas las 24 horas, el presidente doctor Miguel Angel Cello y el doctor Godofredo Neumann Cafferatta, esperaron a sus colegas, debiendo retirarse ante la comprobación del fracaso.

Han quedado sin resolverse varios pedidos de importancia relacionados con los comicios internos. La mesa directiva, que actúa como junta electoral, no se reunirá más.

PRECANDIDATURA ANTILLE - GATTI

La junta central ha recibido hoy una nota firmada por numerosos vecinos de la sección 6a., en la cual expresan su adhesión a la precandidatura del doctor Antille. Dichos vecinos informan que han constituído un comité, cuyas autoridades son las siguientes: presidente, O. Scafatti; vicepresidente, Arturo Rafaeli; vicepresidente 2o. Angel Rodríguez; secretario general, Augusto Nocioni; prosecretario, Francisco Giangrasso; tesorero, Genaro Gaetano, y protesorero, Angel Giacoy.

También ha quedado constituída la comisión de propaganda, bajo la presidencia del señor Luis Nocioni.

Proclamación

Anoche se realizó en Rafaela, ante una asamblea numerosa, la proclamación de los precandidatos doctores Antille y Gatti; en el acto hicieron uso de la palabra los integrantes de la prefórmula, hablando también el precandidato a director de escuelas, señor Julio R. Barcos.

—Esta tarde, a las 17.30, en la plaza Urquiza de la localidad de Coronda, departamento San Jerónimo, se realizaba la proclamación de la fórmula; a las 20, se llevará a cabo un acto similar en la localidad de Gálvez, mismo departamento.

PRECANDIDATURA CELLO - MEANA

Adhesión de un comité

El presidente de la junta central, don Domingo Tettamanti, ha recibido una nota firmada por el presidente del centro "Acción de la Juventud Santa Fe", que había adherido a la precandidatura del doctor Abalos, quien le informa que el centro, en una asamblea extraordinaria realizada anteayer, había resuelto apoyar la prefórmula Cello-Meana.

Centro Acción

La C. D. invita a todos sus afiliados a concurrir el día viernes 12 a las 18 y 30 horas al mitin que se realizará en calle Rivadavia esquina Corrientes, con asistencia del Dr. Miguel A. Cello. Ocuparán la tribuna el Dr. Raúl Beney, Balbino Fernández, Rodolfo V. Perazzo y Eduardo C. Hachmann.

PREFORMULA ABALOS - MOLINAS

Mañana, viernes, a las 21 horas, en el teatro Empire de la localidad de Gálvez, se realizará la proclamación de los precandidatos a gobernador y vice, y legisladores por el departamento San Jerónimo.

Concurrirán al acto delegaciones de Santa Fe, Rosario y distritos; harán uso de la palabra los doctores Abalos, Molinas, Greca, Cáceres, Campana, y los candidatos por el departamento San Jerónimo, señores José Ignacio Maradona y Américo Biene.

PRECANDIDATURA MOSCA - VILELA

Han regresado de Rosario las delegaciones que se trasladaron a dicha ciudad para asistir a la proclamación de la fórmula Mosca-Vilela.

Jira de los candidatos

Esta mañana iniciaron los señores Mosca y Vilela, una jira por el departamento San Martín; a las 10 horas llegaron a Cañada Rosquín, donde fueron recibidos con entusiasmo. Hablaron varios oradores, entre ellos el precandidato a gobernador.

Más tarde visitaron Sastre, cabecera del departamento, donde se sirvió un almuerzo criollo en honor de los precandidatos y acompañantes. A las 15 horas se trasladaron a El Trébol.

SON CUANTIOSOS LOS PERJUICIOS DE LA SEQUIA

Considerable disminución del área destinada este año a la próxima cosecha fina

Los colonos de nuestra zona productora de trigo y lino, abrigaban la esperanza, hasta estos días, de un cambio completo de las perspectivas agrícolas, por efecto de una lluvia abundante. Esta les habría permitido roturar las tierras no labradas aún y efectuar la siembra donde estaban preparadas, y habría favorecido la germinación de las simientes y el desarrollo de los cultivos.

Hasta estos días habrían podido sembrar trigo y lino en las chacras destinadas a dichos cultivos. Quizás con un poco de atraso, se habría salvado la situación agrícola. Pero la sequía ha sido larga e intensa y a estas horas los perjuicios son irreparables.

En primer lugar, se han preparado tierras en menor extensión que el año pasado, para la cosecha fina: hay en casi todos los distritos, un porcentaje sin roturar. También hay una importante superficie arada donde no se ha sembrado y donde ya no piensan sembrar ni trigo ni lino. Queda, por consiguiente, el porcentaje ya sembrado, al que habrá que agregar lo que aún siembren algunos agricultores, pero que de ningún modo podrá aproximarse al área sembrada el año pasado, para la cosecha de ese grano y de oleaginosas.

En zonas como San Carlos Sud y Norte, San Agustín, Matilde, Humboldt, San Jerónimo Norte, Del Sauce, Las Tunas, Franck y Desvío Arijón, la siembra de trigo se ha efectuado en una proporción del 90 por ciento; en cambio, en numerosos distritos del Norte de Las Colonias, Castellanos, La Capital, etc., la siembra de ese cereal se efectuó este año con marcada lentitud, o no se ha realizado absolutamente nada, debido a la falta de lluvias durante tres meses consecutivos. Los linos se han demorado más en la siembra por las mismas razones.

La posibilidad de que cambiasen completamente las perspectivas agrícolas, ya no se considera; a lo sumo, un cambio del tiempo, con lluvias regulares, podrá mejorar la situación. El área sembrada para la cosecha fina será este año muy inferior a la del año pasado, y en esto estriba lo irreparable de los perjuicios de la sequía.

Colonos que en la pasada semana pensaban sembrar lino en las chacras que habían preparado para el trigo, ya no piensan destinarlas ni a uno ni otro cultivo, y aprovecharlas para la siembra de maíz.

Puede descontarse, pues, una considerable disminución de la superficie destinada a la cosecha fina. El tiempo ya transcurrido con tan intensa sequía, hace inevitable aún importantes pérdidas. Las lluvias que se produzcan podrán mejorar la situación, atenuando la magnitud del desastre, pero no evitarán que sea éste un año agrícola malo.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Calado admisible

En la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, se consignan hoy estos datos:

Río Paraguay baja. Formosa 4.90 metros, bajó 3 ctms.; Bermejo 3.28, id. 2.

Río Paraná, baja. Corrientes 2.42 metros, bajó 6 ctms.; Itá Ibaté 0.72, id. 6; Ituzaingó 0.64, estacionario; Posadas 0.58, bajó 4; Puerto Aguirre 4.90 bajó 10 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.95 sobre cero, bajó 8 ctms. desde ayer.

El boletín de la Oficina Técnica del puerto, consigna que el calado máximo admisible es hoy de 23 piés y 9 pulgadas en el canal de acceso, y 28'6" en el tramo Santa Fe-Rosario; y el probable para el día 19 del corriente, 21'2" en el canal de acceso y 26 piés en el tramo mencionado.

Universitarias

El presupuesto de la Universidad

En cumplimiento de una resolución del Consejo Superior de la Universidad del Litoral, se ha trasladado a la Capital Federal el doctor Josué Gollán, acompañado por los doctores Horacio Damianovich, José Lo Valvo, ingeniero Cortés Pla y doctores Ricardo Foster y C. A. Weskamp, decanos de los institutos que la integran, con el fin de solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación la ampliación del presupuesto asignado a la Universidad.

El doctor Gollán y los mencionados decanos entrevistarán mañana al presidente de la República, general Justo, a quien harán conocer el pedido y los fundamentos, y, posteriormente, entrevistarán al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel María de Iriondo, a quien entregarán un memorial detallando las partidas cuyo refuerzo y ampliación se solicita.

La mencionada comisión realizará además, en la Capital Federal, otras gestiones relacionadas con las Facultades y los institutos anexos.

La rifa de la casa para los maestros

Ha sido postergado el sorteo

El Directorio de la Sociedad Cooperativa Ltda. "La Casa para los maestros", por circular que ha sido dirigida a la prensa de todo el país, hace saber que se ha postergado el sorteo de la rifa organizada con el fin de allegar fondos para el cumplimiento de la importante y humanitaria finalidad que se persigue: la creación de una vasta cadena de casas hogares para todos los docentes; la casa para los maestros.

Dicho sorteo, que había sido anunciado para le día 9 del corriente mes, se llevará a cabo ahora el día 12 de octubre próximo, fecha para la cual se espera haber podido colocar gran parte de los números que en los actuales momentos se hallan en poder de instituciones y particulares que generosamente cooperan en dicha obra.

La circular a que nos hemos referido tiene también en uno de sus párrafos un llamado para quienes han demostrado simpatía hacia los maestros, para que colaboren para que la campaña iniciada por "La Casa para los maestros" llegue a ser todo un éxito.

Evolución del proteccionismo agrícola

Informe del Comité Económico de la Sociedad de las Naciones

La secretaría de la Sociedad de las Naciones acaba de publicar un folleto consagrado a la evolución actual del proteccionismo agrícola. Esta publicación resume las conclusiones del estudio realizado por el Comité económico sobre las consecuencias de la intensificación del proteccionismo agrícola en los países industriales y la repercusión de esta política en los países de producción esencialmente agrícola.

Según opinión del Comité económico, la situación actual revela un estado de reacción, a veces violenta o incoherente, pero de todas maneras explicable, contra los peligros de una depresión económica sin precedente.

Dicho Comité hace observar que si la política de proteccionismo intenso hubiera alcanzado su objeto, sería difícil criticarlo. Pero los hechos se han encargado de demostrar que esta política de proteccionismo exasperado que se propaga de un país a otro, tiende a prorrogar la crisis que trata de combatir y a comprometer los intereses de las clases que quería proteger. Dicha política en su intensidad actual no tiene nada de común con un proteccionismo moderado compatible con el funcionamiento normal de los cambios internacionales.

El Comité económico describe de la manera siguiente la situación de la agricultura después de la guerra:

Es inútil recordar aquí la manera de cómo la guerra, habiendo tomado millones de brazos a los campos de los países beligerantes en el momento en que los ejércitos en campaña reclamaban cada día mayores cantidades de productos alimenticios, procuró a la producción agrícola de ultramar, y principalmente a la producción de cereales, un impulso cuya consecuencia se manifiesta aún hoy día.

Durante muchos años más, después de terminadas las hostilidades, Europa siguió importando cantidades considerables de productos agrícolas, particularmente cereales y carnes, debido a que la vuelta a la antigua capacidad de producción había sido retardada por una serie de causas concomitantes, como la revolución rusa y las numerosas reformas agrarias.

Pero desde el momento en que esta capacidad pudo asegurarse de nuevo en 1925, se produjo una ruptura de equilibrio entre las oferta y la demanda. La baja de los precios se preparaba para producirse con todo vigor a partir de 1930.

Los países con excedentes y exportadores, tuvieron que sufrir el choque de esta catástrofe contra la cual sólo contaban para defenderse con el medio —útil al principio, pero que debía constituir más tarde un peligro complementario — de moderar la venta de su cosecha mediante la acumulación de las reservas.

Por el contrario, los agricultores de los países importadores y con déficit pudieron apelar a sus gobiernos y a la solidaridad nacional para ponerse al abrigo del contagio. De esta manera usaron y abusaron: introducción de derechos dos o tres veces más eleva-

(A página siguiente - 4a. columna)

Casa Gris

Envío de asuntos a la firma—

Esta mañana partió para Rosario, el oficial mayor del ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor J. D. Monasterio, quien llevó a la firma del titular de la cartera, los diversos asuntos despachados.

—En horas de la tarde se trasladó a la misma ciudad, el subsecretario de Hacienda y Obras Públicas señor Adolfo Casablanca, quien llevó a la firma los despachos de los ministerios de Gobierno y de Hacienda.

—Procedente de Rosario, regresó el subsecretario de Gobierno, doctor Eduardo C. Mántaras.

Licitación de títulos—

El día 21 del mes corriente deberá el ministerio de Hacienda realizar el servicio de amortización de los títulos de la deuda interna denominados "Canal de Desagüe, Dptos. Castellanos, San Martín y Las Colonias, ley 2168". Se ha licitado la compra de 4.150 pesos nominales en títulos de dicha ley, los que serán retirados de la circulación con cupón número 5 y con vencimiento del 1 al 5 de febrero del año próximo. Las propuestas podrán ser presentadas hasta las 11 horas del día 19 del corriente, en la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

—El día 18 a las 11 horas se realizará la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes 1525 y 1992; de la primera ley, de Deuda Pública, se licita la compra de diez mil pesos en títulos, y de la segunda, denominada Deuda Interna, nueve mil quinientos pesos. Los títulos se retirarán de la circulación con cupones números 109 y 85, respectivamente.

Pedido del Centro de Almaceneros de Rosario—

Una delegación de la comisión directiva del Centro Almaceneros de Rosario, ha presentado un memorial al Poder Ejecutivo, por el cual solicita la modificación de la ley 2438, (descanso hebdomadario). La entidad, que se ha dirigido ya a la Cámara de Diputados, en el mismo sentido, después de expresar los fundamentos en que apoya el petitorio, manifiesta que el P. E., para el cumplimiento equitativo de la ley debería sancionar un cierre absoluto los domingos, o que los negocios todos pudieran abrir durante medio día.

El proyecto de presupuesto—

Mañana enviará el P. E., a la Legislatura, el proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la administración, para el año 1936. Serán enviados también los proyectos de la Dirección de Escuelas y Dirección de Obras Públicas.

Concentración de la Federación Agraria Argentina

La Federación Agraria Argentina, en un período de reorganización dispuesto por sus dirigentes, ha programado la realización de una serie de concentraciones agrarias, que tendrán lugar en Río Cuarto, provincia de Córdoba, el 14 del actual; en Casilda, provincia de Santa Fe, el día 21 del mismo, y en Guardia Escolta, provincia de Santiago del Estero, los días 27, 28 y 29 del corriente.

Estas concentraciones tienen, sobre todo, un motivo de difusión cultural y, en este sentido, se ha preparado un programa que incluye conferencias, visitas a colonias y establecimientos industriales, disertaciones sobre temas de orden técnico agrario, etcétera.

A la concentración de Casilda ha sido invitado el gobernador de la provincia, doctor Molinas, y a la de Guardia Escolta el gobernador de Santiago del Estero, doctor Juan B. Castro.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Viaje de los miembros del directorio

A fines de la semana en curso llegarán a esta ciudad los miembros del directorio de la Comisión Nacional de Casas Baratas.

Según se nos informa, el viaje referido tiene por objeto preparar antecedentes relativos a la ley 9677 y a la celebración del Congreso de la Vivienda Popular, que tendrá lugar en Buenos Aires en el transcurso del corriente año.

Llegó con atraso un tren del F. C. Central Argentino

El tren de pasajeros que de Buenos Aires y Rosario debía llegar hoy a las 7.30 horas a la estación local del F. C. Central Argentino, entró en la misma a las 8.23, es decir, con 53 minutos de atraso, por marcha lenta debido a una falla de la locomotora.

Por este atraso, se perdió el alcance de la correspondencia a San Francisco de Córdoba y estaciones intermedias, y de la correspondencia para esta ciudad, quedó parte para el segundo reparto con el objeto de no aplazar en más de una hora la primera distribución de la misma.

SE FORMULAN COMPUTOS ACERCA DEL PROBABLE RESULTADO DEL PRE-COMICIO DEL DOMINGO 14

Los "antillistas" creen obtener alrededor de 6.000 votos, colocándose en el primer término, con respecto a sus adversarios

LOS MEDICOS-CANDIDATOS

ROSARIO, 11 — Al doctor Armando G. Antille se le atribuye la paternidad de un cómputo, sobre el resultado del voto general del domingo, en los departamentos de la primera circunscripción judicial.

De acuerdo al mismo, tendría en su favor 5.979 votos, contra 4.065 del doctor Mosca, 3.625 del doctor Cello y 870 que adjudica al doctor Abalos.

En dicho cómputo, en lo que se refiere al departamento San Martín, se le adjudican sólo 100 votos al doctor Abalos, lo que ha motivado la indignación de sus partidarios. Sostienen que el doctor Laffort, dirigente del mismo, ha garantido un mínimo de 500 y un máximo de 800, de modo que habrá que esperar el domingo, para ver quién tiene razón. Respecto a la elección de Rosario, los antillistas tienen gran confianza, cosa que no deja de ser justificada, para quienes conocen lo que valen electoralmente algunos de los que abandonaron al doctor Abalos para incorporarse a él, sobre todo los señores Bureña y Sosa, de las 8a. y 9a. secciones, especialmente el último, a quien se le considera capaz de aportar 800 votos.

Recuerdo oportuno

ROSARIO, 11 — Para mucha gente, se considera un caso extraordinario que la Junta Electoral Nacional, de la provincia de Buenos Aires, haya formulado reparos a la convocatoria de elección de cuatro diputados al Congreso, fijada para el 28 del corriente.

En la provincia de Santa Fe se produjo un caso análogo, pero por otros motivos. Bajo el gobierno del doctor Mosca, después del 9 de mayo de 1920, se convocó a elección de un diputado nacional para llenar la vacante dejada por el mismo, que concluía el 30 de abril de 1922. El presidente de la Junta Electoral Nacional, doctor José del Barco, pasó una nota al gobierno, observando que la fecha fijada para la elección no estaba dentro del plazo acordado a la mencionada, para realizar sus tareas. Fué en vista de eso que se amplió la fecha del comicio, pudiendo entonces la junta, funcionar dentro del mes anterior al mismo. En dicha elección resultó electo el doctor Romeo David Saccone, quien siendo cónsul argentino en Holanda, encontrábase entonces de paso en el país, quien concluído su mandato en 1922, consiguió ser reelecto por un período íntegro hasta 1926, designándosele después por otro en la Capital Federal, hasta 1930, en que fué derrotado, junto con todos sus compañeros de lista, por la encabezada por los socialistas independientes. Como es notorio, el radicalismo personalista sólo logró 2 de las cuatro bancas de la minoría, que correspondieron a los doctores Giuffra, Guillot y Fereyra, siéndolo otra para el socialista Repetto.

Demora de una constitución

ROSARIO, 11 — En el gremio de ingenieros, arquitectos y agrimensores, llama la atención que el gobierno no haya aún aprobado las elecciones efectuadas el 14 del mes pasado, en las dos circunscripciones judiciales para constituir el Consejo creado por la nueva ley, no convocando para su instalación definitiva, sin que se se sepa a qué responde dicha demora.

Una reconciliación interesante

ROSARIO, 11. — Es notoria la violenta situación que habíase creado entre el doctor Enzo Bordabehere y el ex diputado por Belgrano señor José A. Linares, por cuestiones de orden personal y político, pero sin que apesar de todo el último, abandonara las filas demócratas.

Cuando los comicios del 13 de enero último, donde el doctor Bordabehere, era candidato a diputado nacional, en el comicio de Armstrong, sede del señor Linares, tuvo cerca de 270 votos menos que su compañero de lista, lo que atribuye a una represalia, que desde las columnas del diario "Tribuna" se calificó en forma violentísima, con ciertos recuerdos a una actuación que habría tenido antes el autor de ella.

Pero como en política, no deben darse cosas irreparables, el Sr. Linares, frecuenta nuevamente la casa Gris y acaba de ser elegido ahora delegado por Armstrong, al futuro congreso demócrata, pero esto no es todo.

Ayer en una pieza vecina a la residencia del doctor Molinas, se efectuó una entrevista a puerta cerrada, entre ambos antagonistas, pues el doctor Bordabehere, con tal de aportar votos a su partido, tiende la mano generosamente a su adversario del momento. Como acaba de demostrarlo con el nuevo jefe de policía de San Lorenzo.

Invitación al doctor Molinas

ROSARIO, 11. — Una delegación de la colectividad francesa, visitó ayer al gobernador Molinas para invitarlo al banquete que tendrá lugar el domingo próximo, con motivo de la fiesta de su país.

Difícilmente podrá ir el doctor Molinas, dado que ese día tiene que asistir al almuerzo que en el hipódromo Independencia, le ofrecerá la comisión directiva del Jockey Club, con motivo de disputarse el premio "Gobernador de la Provincia".

Los médicos están en auge en la presente campaña política

ROSARIO, 11 — Al gobernador Iriondo, en su primer período, se le atribuye la iniciativa de haber interesado a los médicos de la provincia de Buenos Aires en la actividad política, pues hasta entonces habían estado dedicados por completo al ejercicio de su profesión.

Y en Santa Fe, se ha tenido una fórmula médica gubernativa, compuesta por los doctores Menchaca y Caballero y en Córdoba está en iguales condiciones para el futuro, la formada por los doctores Sabattini y Gallardo y en la de Buenos Aires el candidato es el doctor Fresco, otro del gremio.

Además en el gobierno de Santa Fe, hay dos ministros médicos que son los doctores Furno y de la Vega, siendo de la misma profesión el presidente del senado doctor Carasa y son profesionales de esa índole el ministro de Gobierno en Córdoba doctor Agüero y de Hacienda en Buenos Aires, el doctor Groppo.

Ahora con motivo de las elecciones personalistas del domingo próximo, se comprueba el auge que tienen los médicos para las altas posiciones públicas.

Un candidato a gobernador el doctor Abalos es médico y del mismo gremio son los doctores Gatti y Meana, que complementan las fórmulas encabezadas por los doctores Antille y Cello.

Luego cada tendencia, para diputados nacionales, presenta candidatos médicos, en la siguiente forma:

Mosca-Vilela. Doctor José C. Susan.

Abalos-Molinas. Doctores Roberto Neuman Cafferata y Alberto C. Molina.

Antille-Gatti. Doctores Gabino E. Ferraroti y Eleogardo Trollo.

Cello-Meana. Doctores Enrique Saint Angelo y Tulio Alvarez Pereyra.

Esto, es sin contar los médicos que figuran como pre candidatos a senadores y diputados de las cuatro tendencias personalistas, que se repartirán las simpatías partidarias en los comicios del domingo, debiéndose hacer constar que ello se refiere a los departamentos del sud de la provincia, pues en los del norte pasa algo análogo.

Informe in voce

ROSARIO 11. — Mañana a las 9 se realizará en la cámara federal de apelaciones, el informe in voce en el juicio seguido al señor Luis San Miguel, director del diario "La República" por desacato al presidente de la república, habiendo sido en primera instancia condenado a sufrir 6 meses de prisión en forma condicional.

Su defensa estará a cargo del doctor Adolfo Rozaut.

Un departamento favorecido

ROSARIO 11. — Es notorio el interés que el personalismo, tiene por el departamento general López, que los impersonalistas, consideran un verdadero baluarte.

Queda ello demostrado con la forma como se le tiene en cuenta en lo que respecta a las pre candidaturas para diputados nacionales, donde las cuatro tendencias en que dividese ahora el personalismo a los efectos de la elección del domingo próximo, ha tenido en cuenta al mencionado departamento.

Así se ve que en la lista de Mosca-Vilela, va el señor Albino Boero, de Rufino, cuyo prestigio es bien conocido, tanto que garante aportar 1000 votos en todo el departamento a favor de la mencionada fórmula.

Los cellistas, llevan en su lista al doctor Tulio Alvarez Pereyra, médico de Firmat que es primo hermano del candidato y presidente del comité provincial. Ahora, en los carteles de propaganda se ha corregido el error que había en su nombre, al llamarle Julio.

En la lista antillista, ha sido incluído el señor Armando González de San Urbano, amigo del señor José Antonio Montes y en la de Abalos-Molinas, el señor Emilio Dussert, de Elortondo, vinculado al ex presidente del comité provincial en la campaña de 1928. No se conoce que ningún departamento de la provincia excepto Rosario y La Capital, hayan resultado tan favorecidos en lo que respecta a los pre candidatos a diputados nacionales. Las cuatro tendencias se adjudican desde ahora el triunfo en los comicios internos del domingo, que permitirá por otra parte establecer el arrastre de cada uno de los candidatos.

Haciendo conocer

ROSARIO, 11. — Con motivo de las fiestas ha estado en Rosario, el senador demócrata por San Cristóbal doctor Eduardo Alemán que como se sabe, es el indicado para completar la fórmula gubernativa si esta fuese encabezada por el ministro de Hacienda ingeniero Casella.

Se ha aprovechado esa circunstancia para presentarlo a muchas personas tanto que formó parte de la mesa oficial del dinner dansant realizado el martes por la noche en el Jockey Club respondiendo a una invitación que le hizo el presidente interino, que es su colega de banca el doctor Oscar P. Casas.

Lord Amphill

ROSARIO, 11 — En Londres ha fallecido hace días Lord Amphill, ex virrey de la India, quien hace años vino a nuestro país a querer construir subterráneos primero en Buenos Aires y luego en Rosario.

Se comprobó poco después que carecía de toda solvencia económica, a pesar del alto cargo que había ocupado, aparte que el gobierno argentino, por medio de su embajada en Londres, hizo una desautorización oficial, respecto a la situación que tenía el doctor Celestino I. Marcó, que era el abogado de Lord Amphill.

El doctor Marcó, era vicepresidente del directorio del Banco de la Nación y en Londres explotóse el asunto, expresando que sus funciones eran análogas a las de "un gobernador del Banco de Inglaterra", de modo que podía contarse con el apoyo financiero del mismo, lo que obligó al gobierno a hacer poner las cosas en su lugar.

Un día anunciose que Lord Amphill, en vista de que en Buenos Aires nadie quería saber con él, venía a Rosario para ofrecer a la Municipalidad la construcción de una red de tranvías subterráneos. Era en la época en que la mayoría demócrata del Concejo Deliberante había iniciado una seria campaña contra la empresa tranviaria belga, con el resultado conocido después. Lord Amphill llegó acompañado del mayor Summer, sobre cuya actuación en Londres habíanse hecho conocer cosas interesantes.

Se entrevistó con los concejales, con el después intendente Morcillo a la cabeza, y en seguida quedó concertada la construcción de una red de tranvías subterráneos, que partiendo de la plaza 25 de mayo, siguiendo por la calle Córdoba, al llegar a presidente Roca se dividiría en dos ramales por entonces: uno hasta la estación francesa y otro a Rosario Norte. Excusado es decir el ruido que se hizo al respecto, sin que hasta la fecha vinieran los planos prometidos.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

ROSARIO, 11. — Cerca de medio día concurrió a su despacho el Gobernador de la Provincia Dr. Molinas recibiendo a numerosas delegaciones que le entrevistaron y resolvió asuntos relacionados con las reparticiones públicas.

Una comisión del centro unión almaceneros le entregó un memorial relacionado con el cumplimiento de la ley 2438 sobre descanso dominical.

Entre otras cosas dicen que muchos negocios no cumplen con la citada ley a pesar de la rigurosa vigilancia que se mantiene.

Recibió entre otras visitas la del Dr. Solari rector del colegio nacional; la del Director Nacional de Sanidad Dr. Fidanza y otros.

De Santa Fe llegaron esta mañana algunos funcionarios entre ellos el Ingeniero Favaro, inspector de enseñanza y educación señor Figueroa; José Monasterio, oficial mayor del Ministerio de Instrucción Pública.

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido denegada la solicitud del consejo escolar número 8 de San Lorenzo sobre la creación de un curso comercial en la misma. El Ministerio al denegar la solicitud ha tenido en cuenta que la enseñanza comercial debe dejarse para los colegios especiales.

El P. E. enviará mañana a la legislatura el presupuesto de la provincia para el año próximo. Igualmente serán remitidos los presupuestos de la Dirección General de Escuelas y de la Dirección de Obras Públicas.

Una comisión del círculo médico visitó al Dr. Molinas para invitarlo al banquete que se celebrará en su honor el próximo lunes.

El segundo Congreso Médico Gremial

La Federación Médica de Santa Fe la organiza

Tendrá lugar durante los días 20 y 21 del corriente, en esta ciudad, el segundo Congreso Médico Gremial, organizado por la Federación Médica de Santa Fe, y al cual han sido invitadas todas las entidades médicas adheridas a la Federación, que enviarán cuatro delegados; también podrán concurrir al Congreso, todos los médicos agremiados.

Los organizadores han dado a conocer el orden del día, que será el siguiente:

1o. — Informes de las Asociaciones adheridas; 2o. Organización gremial; 3o., Reformas a la ley de sanidad; 4o. Régimen Hospitalario; 5o. Economía Médica; 6o., organización de la Sanidad Rural y Urbana.

MILITARES

Honores al mayor Roberto López

Esta tarde llegaron de Paraná los restos del mayor Roberto López fallecido en la vecina orilla. Los acompañaban sus deudos y una comisión de militares.

El jefe del Regimiento 12 de Infantería designó al mayor Luis E. Danari para integrar la comisión de jefes que velará el cadáver.

A la vez dispuso que se tributen los honores correspondientes, en el acto del sepelio. Una compañía de infantería al mando del capitán Tarzón se situará mañana en el Cementerio Municipal, a la hora de la inhumación de los restos del mayor R. López, rindiéndole los honores militares.

Biblioteca Mariano Moreno

Distribución de premios

El domingo próximo, a las 9.30 horas se llevará a cabo en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, calle Gobernador Candioti No. 2041, la distribución de premios a los niños que participaron del Segundo Concurso Escolar que organizara dicha institución y que finalizó el día 4 del actual.

A dicho acto asistirán, además de los concurrentes al concurso, las autoridades del Consejo Escolar de la Quinta Sección, personal docente de las escuelas a que pertenecen los alumnos participantes del certamen y otras personas especialmente invitadas.

Federación de Bibliotecas

Mañana a las 21 horas se reunirán en la Biblioteca Mariano Moreno los delegados de numerosas bibliotecas populares de esta capital, con el fin de ultimar los trabajos para comenzar la labor a que están abocadas, consistente en solicitar la entrega de los subsidios a esta clase de instituciones los que fueron suprimidos en el año 1931.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.45	11.65	4.28
Julio	6.50	11.65	4.28
Agosto	6.55	11.70	4.30
Septiembre . . .	6.55	11.75	4.35

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.35	11.50	4.20
Julio	6.40	11.60	4.20
Agosto	6.45	11.60	4.25
Septiembre . . .	6.45	11.65	4.30

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

La mínima fué hoy de 5.o

Cambió de dirección el viento, soplando hoy del noreste. Nubes encapotaron el cielo en las horas de la madrugada y hoy el día se mantuvo nublado y frío. La presión atmosférica ha descendido.

La columna mercurial a la sombra, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 5o. y la máxima de 15 grados; el barómetro, 755.22 mms.

No se produjeron lluvias en las zonas de los ferrocarriles Central Norte, Santa Fe y Central Argentino.

Cartas Detenidas

En las Oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Ascarate Luciana S. de, Aguirre Clorinda, Alvarez Desideria de, Angelini Ramón, Acuña Jorgelina de, Aldugaray Blanca, Bertolisel José, Randin, Vicenta, Benutto Aurora, Brower José, Caraffa Juan F. (Eda), Canillerav José, Juan Cerbin, Costa María no, Caballero Agustina vda. de, Carlos Fiorentin, Domínguez Pedro A., Esteban Moisés, Fábrica de Manteca La Central (V. D.), Franco Encarnación, Gaona Inocencia, González Fausto, García Leonor, Griha José, Giménez Francisco, Igaravidez Roberto, Levin Mauricio, Manasero Miguel, Marchionetti José, Miranda María, Marinucci Félix, Neuudy Celia B. de, Osuna Damiana de, Ramos Sirio I., Rizzi Lorenzo, Rodríguez Serapio, Rodrigo Silvio, Rafaeli Dora C., Romero Sotero, Sarla Simón, Sutter Anita, Solís Dozo Esther, Uzin Ricardo B., Velázquez Fabiana A. de, Vallejo Jerónimo, Vencelli Adela, Vázquez Flora y Zuñiga Libra.

Evolución del proteccionismo, etc.

(Viene de página 3)

dos que el precio mundial, contingentes cada día más rigurosos, reducción progresiva hasta cerca de cero de la proporción de productos extranjeros admitidos en las diversas preparaciones, primas a la producción y a la exportación, monopolios y demás formas diversas de economía dirigida.

La consecuencia de todas estas medidas aplicadas principalmente por los grandes países industriales, consistió naturalmente en una gran reducción que en algunos casos llegó hasta la exclusión total de las importaciones agrícolas, principalmente en lo que se refiere a productos que en la economía de los países productores desempeñan un papel fundamental, como el trigo, la carne, la manteca.

El Comité económico hace observar además que, mantenida en los límites razonables en que se practicaba antes de la guerra, la protección agrícola sólo representa, en efecto, una forma, tal vez la más importante, de redistribución voluntaria de la riqueza nacional, a la cual no podría aplicarse con justicia los criterios abstractos de una crítica puramente económica. Otras consideraciones de carácter social y político abogan en favor de una política de proteccionismo agrícola moderado en los países en que los campesinos desempeñan un papel fundamental. El Comité considera a continuación uno de los argumentos que más frecuentemente se cita en favor del proteccionismo agrícola, el de las "tijeras", es decir, la diferencia existente en un momento dado entre el régimen de los precios agrícolas y el régimen de los precios industriales. Según opinión del Comité, la única manera de restablecer el equilibrio necesario entre los precios interiores y exteriores, sería una desmovilización progresiva del nacionalismo económico y el restablecimiento del orden monetario que no conduciría a un aumento absoluto de los precios agrícolas, pero que no dejaría de producir, bajo la forma de una disminución simultánea, una rectificación de los precios industriales y, en general, de los gastos del agricultor.

El Comité económico examina otro argumento que con frecuencia se invoca en favor del proteccionismo agrícola: la preocupación de la defensa nacional. En realidad, se hace observar que durante la última guerra, los países beligerantes se vieron en la imposibilidad de mantener su producción agrícola al nivel de sus necesidades y que sería muy difícil asegurar rápidamente importaciones de cereales, azúcar, carne, etc., en caso de conflicto. El Comité económico se esfuerza a continuación en poner de relieve los argumentos susceptibles de obrar directamente sobre la razón y el interés personal del agricultor, expresándose en los siguientes términos:

El Comité económico termina expresando la esperanza de que los agricultores, ilustrados por las crueles experiencias a que acaban de verse sometidos, se darán cuenta de la necesidad de hacer volver la protección agrícola a límites razonables y encaminarse así gradualmente hacia el restablecimiento de la situación que existía antes de la guerra.

Partido Comunista

Los pedidos de ayuda

La sección Santa Fe del Partido Comunista acaba de hacer público un comunicado, según el cual las personas que hagan pedidos en nombre de la agrupación deberán ir munidas de una credencial firmada por el compañero Manona, y con el sello de la comisión de finanzas.

También piden a los simpatizantes se denuncie a quien sin estar provisto de credencial, sin excepción, pida ayuda en nombre del partido.

Quiso detener un animal desbocado y resultó lesionado

En las últimas horas de ayer a la tarde, la policía de Sauce Viejo dió cuenta de un accidente que había sucedido en proximidades al sitio donde se halla instalada la comisaría. Un viajante de comercio que viajaba en un ómnibus, informó que acababa de ver cómo caía de un sulky una persona, la que, al parecer, se había desmayado. Iniciadas diligencias por las autoridades, no tardaron éstas en comprobar la veracidad de la información, y que Severo Ruiz Díaz, paraguayo, de 40 años, domiciliado en el distrito, era la víctima del accidente. En efecto, mientras éste viajaba en un sulky que guiaba Teófilo Gaite, el animal mordió el freno y emprendió una carrera loca, resultando infructuosos cuantos esfuerzos hicieron por detenerlo. Ruiz Díaz resolvió saltar sobre el lomo del animal para tomarlo de las riendas y en esas circunstancias falló en su intento y al caer se fracturó un pie, siendo conducido a la Asistencia Pública y después trasladado a su domicilio.

Han vuelto a robar en la localidad de Calchaquí

CALCHAQUI, 11 (Corresponsal) — Sujetos a los que las autoridades policiales no lograron identificar, penetraron días atrás en el bufet de la estación, llevándose mercaderías que la encargada del mismo, señora Martina S. viuda de Martinenghi justiprecia en 200 pesos.

A juicio de las autoridades, quienes han cometido este hecho serían también los que hace algún tiempo robaron en la relojería y joyería del señor Bernardino A. Rinaudo.

El torneo oficial de pelota en el frontón de Unión

Comenzará el 22 del corriente

Próximamente se iniciará en el frontón del Club Atlético Unión, el torneo oficial de pelota Juan B. Roteta, que a estar por las informaciones suministradas anoche, contará con el concurso de los mejores aficionados que practican en la institución.

La sub-comisión de ese deporte se reunió anoche y consideró el asunto en forma especial, aun cuando no se fijó la fecha inaugural.

Sin embargo, es propósito de la comisión, que los primeros encuentros por la referida competencia se lleven a cabo el 22 del corriente; en tanto, se formarán las parejas en el transcurso de la presente semana, para dar a publicidad el fixture completo.

El torneo ha de alcanzar gran importancia y existe la confianza de que será el más organizado de los realizados hasta la fecha, en atención a que todo se ha hecho con tiempo y cuidando los más mínimos detalles.

El torneo será disputado en categoría y las parejas serán constituídas según las condiciones de los pelotaris y los progresos alcanzados durante su actuación en el club, de manera que las fuerzas a oponerse en cada match han de ser parejas.

De ese modo, las luchas se harán más reñidas e interesantes y podrán mantenerse los atractivos, mientras se jueguen los partidos programados.

Los asociados han sabido responder al homenaje que se tributa con esta competición, a uno de sus más decididos y acertados exdirigentes, Don Juan B. Roteta, que fué uno de los que dieron impulso a la actividad y de los que puso más empeño en que se llevara a cabo la obra del frontón.

El número de inscriptos llega, según esos mismos datos a sesenta.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Andrés José Manzel con Isabel Margarita Morel, argentinos; Juan Carlos Mateo Occhi con Emilia Laura Gagneten, argentinos; José Abelardo Jaime con Hermenegilda Gómez, argentinos.

Defunciones: Leopolino Lamas, argentino, 52 años; Rubén F. Ramírez, argentino, 14 años; Antonio Isidro Mussin, argentino, 39 años; Saúl Ruderman, argentino, 1 mes.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Juan Victorio Nasimbera con Adela Herminia Banjerter, argentinos; Efren Hipólito Arteaga con Clara Holzer, argentinos; Remualdo Alberto Sachi con Josefa Concepción Balbona, argentinos.

Nacimientos: Máximo, hijo de Mario Sardelich y de Catalina Marincovich; José María, hijo de José María Córdoba y de Baldomera Vera; Antonio Roque, hijo de Ludovico Dvoracek y de Carmen Mendieta; Juan Carlos, hijo de Rufino Domingo Alvarez y de María Francisca Miraveti.

Defunciones: Alfonso Dupuy, francés, 71 años; Joaquina Acuña, argentina, 6 días; Carlos Héctor Córdoba, argentino, 2 años y 3 meses; Donato Alvarez de la Torre, argentino naturalizado, 54 años; Donato García, español, 62 años; Nilda Caraballo, argentina, 10 meses.

ESTA MADRUGADA SE ORIGINO UN PRINCIPIO DE INCENDIO

Poco antes de las dos horas, desde una casa de calle Boulevard Zavalla dieron cuenta al Cuartel de Bomberos que, en la finca que lleva el número 1940 de dicha arteria, se había originado un incendio. Sin pérdida de tiempo salieron en uno de los autos bombas de servicio, el jefe mayor E. Arévalo, capitán de servicio señor Rodríguez y personal de guardia, los que, al llegar a la casa indicada, constataron que estaba envuelta en llamas la cocina correspondiente al inquilino Pascual Lamarotta. Los bomberos atacaron el fuego que fué extinguido después de pocos minutos de labor. Iniciado el procedimiento por personal de la seccional sexta, se informaron que el fuego había destruído una mesa, un aparador y la batería de cocina, que Lamarotta estima en 50 pesos, causando daños en los tirantes del techo, la puerta de entrada y el reboque de su propietario, señor Domingo Celli, allí domiciliado, estimado en cincuenta pesos.

En el dique Nro. 2 fué encontrado un cadáver

Resultó ser de Vicente Osuna — Se presume un suicidio

Desde las instalaciones de la casa L. Dreyfus y Cía., existentes en el costado Este del dique No. 2 aproximadamente a las 10.30 horas comunicaron esta mañana telefónicamente a la Subprefectura Marítima, que cerca del embarcadero de dicha firma exportadora se hallaba flotando el cadáver de un hombre.

El oficial de guardia en la Subprefectura Marítima, señor Luis M. Paiva, dió cuenta a la superioridad e inmediatamente se envió el camión de la repartición, con varios marineros al mando del contramaestre Mendoza, a recoger el cadáver y transportarlo al local de dicha autoridad.

Con auxilio de una canoa, los restos flotantes fueron sacados del dique y colocados sobre el camión. Se encontraban a popa del vapor británico "Treloske", amarrado a dicho embarcadero, donde carga cereales por cuenta de L. Dreyfus y Cía.

La identificación

Transportado con el camión al patio de la Subprefectura, fué colocado sobre una camilla y se permitió el acceso del público a fin de que pudiese ser reconocido.

Varias personas estuvieron observándolo, pero como su estado de descomposición es avanzado, pues la muerte data de 10 días, más o menos, nadie lo reconocía. Mientras el reporter tomaba la filiación, anotando la clase de prendas de vestir, estatura, color, cabello castaño bastante canoso, uno que formaba parte del público creyó ver en el muerto a un sobrino, y avanzando en detalles, se convenció que no podía ser otro y se presentó al oficial de guardia manifestando que el cadáver era el de su sobrino Vicente Osuna, argentino, de 38 años de edad, a quien no veía hacía ya más de una semana.

El declarante es tío del extinto, llamado Manuel Osuna, argentino, jornalero, casado y domiciliado en la calle Moreno al Oeste.

Por referencias de otros circunstantes se supo que si la víctima era efectivamente Vicente Osuna, algún comprobante se encontraría en el Restaurant Mayo, sito en calle 25 de Mayo y Salta, donde solía parar.

El cronista obtuvo en dicho lugar, un pasaporte extendido por la policía de La Capital, a Vicente Osuna, nacido en La Paz (Entre Ríos) el 19 de julio de 1897, soltero y de profesión empleado. Había también un carnet de la Federación Santafesina de Foot Ball No. 985, otorgado a Vicente Osuna. En algunas fotografías aparecen prendas de vestir que lleva el cadáver. No quedaban dudas de su identidad.

La causa de la muerte

Se supone que Osuna se suicidó. En los últimos tiempos solía estar preocupado y triste, posiblemente por su mala situación económica, pues sólo ganaba de vez en cuando alguna "changa" como recibidor de cereales.

El médico de sanidad nacional doctor Carlos G. Spina, examinó el cadáver y certificó que el deceso se produjo por asfixia por sumersión.

Los restos fueron solicitados por el señor Manuel Osuna, para darles sepultura.

La personalidad del extinto

El ex - jugador de football, Vicente Osuna, que tan trágica muerte ha encontrado en las aguas de nuestros diques, era ampliamente conocido en los círculos deportivos de la ciudad.

Se inició jugando hace muchos años, en diversos clubs y llegó a la cumbre de su carrera como jugador de Unión, integrando, en carácter de centre half, aquella famosa línea media que completaban Napoleoni y Acosta.

Más tarde pasó a las filas de Nacional, cuya casa defendió en varias temporadas y luego, finalmente, se retiró de las bregas oficiales, militando todavía, esporádicamente, en diversas entidades.

En conocimiento del fallecimiento de Osuna, la Comisión Directiva de Unión, por medio de su Mesa, ha resuelto designar a uno de sus miembros para que vele el cadáver, enviar una corona de flores naturales, pasar nota de pésame a la familia del extinto, elevar la bandera a media asta, durante 24 horas, en el local del club e invitar a los socios a concurrir al acto de sepelio de sus restos.

AYER MISMO SE INICIO, EN FORMA INTENSA, EL CANJE DE BOLETAS PREMIADAS, EN NUESTRA ADMINISTRACION

Los premios retirados en la mañana y tarde de ayer, solo fueron de menor importancia

Sin embargo, entre ellos se encuentran los que correspondian a las boletas premiadas con el 6o. y 7o. premios de nuestro programa

APROXIMACIONES Y TERMINACIONES

En las primeras horas de la mañana de ayer se inició en nuestra administración la tarea complementaria más importante del 7o. Gran Concurso organizado por este diario. Nos referimos a la tarea de canjear las boletas premiadas por las órdenes u objetos correspondientes.

Este trabajo — y permita el lector que por una vez ocupemos algunas líneas para nosotros — es el que mayores satisfacciones depara. Realizándolo es posible apreciar en toda su intensidad el beneficio que el público encuentra con la posesión de una boleta premiada, sea que el valor del premio sea subido, sea que se encuentre en los puestos posteriores del extenso programa. Hemos visto retirar con la misma satisfacción, una orden para obtener mercaderías de casas de comercio, o uno de los artísticos objetos que dedicamos a los poseedores de terminaciones. Y nada digamos de los que obtienen un premio cuyo valor intrínseco es apreciable y representa, en algunos casos, la solución de un problema o la seguridad de una necesidad cubierta.

Desde temprano, como decimos, se inició el canje. Las primeras boletas llegadas pertenecían a terminaciones o aproximaciones. Luego vinieron algunas de premios menores y en horas de la tarde llegaron los poseedores de las boletas adjudicatarias de los premios 6o. y 7o., los más importantes canjeados ayer.

Hemos dispuesto una organización especial para atender a las personas premiadas y podemos decir sin temor a equivocarnos que ni ayer, ni hoy, ni en días posteriores, encontrarán los poseedores de boletas sorteadas el menor inconveniente para efectuar el canje.

Las terminaciones

Tal como se ha anunciado profusamente, tanto en el programa de premios de nuestro 7o. Gran Concurso, como en el acto del sorteo de la Soc. Rural, realizado anteayer, todas las boletas terminadas en las cuatro últimas cifras del número correspondiente al primer premio, obtienen distintas recompensas. Es decir, en pocas palabras, que todas las boletas cuyas cuatro últimas cifras sean 9937, tienen premio.

Con objeto de retirar estos premios, se presentaron ayer a nuestra administración las siguientes personas:

Federico Barión, Gorostiaga y Gral. Paz.

Sra. Luisa López de Aguirre, Balcarce 1429.

Eduardo Calabres, San Lorenzo 1872.

Angel Francisco Pirola, 4 de Enero 3256.

Francisco Mazzel, Rioja No. ...0.

Cirilo Maciel, Francia 1866.

Los concurrentes

Aunque, en realidad, los ...años distribuídos a los concurrentes al acto que realizamos anteayer en la Sociedad Rural, no se refieren al motivo de esta nota, el canje de cupones premiados en nuestra administración, daremos los nombres de las dos personas que se presentaron a retirar sus premios:

Sr. Celso Muñoz, poseedor del boleto de entrada número ...526, resultó adjudicatario de un cheque por la suma de ... pesos nacionales, contra el Banco El Hogar Argentino.

Manuel Acevedo, domiciliado en Corrientes y Lamadrid, retiró un reloj, con su boleta número 28.316.

Los premios importantes

Entre los números canjeados ayer, se encontraban dos

Sra. Rosa M. Lorenzo de Fontana, adjudicataria del premio 25o.

premios importantes: el 6o., adjudicatario de un juego de muebles de dormitorio, de la Mueblería Goldin, y que fué discernido a la boleta número 208.455, y el 7o., número 100.907, al que correspondía un hermoso aparato radio-receptor, 6 válvulas, marca Royal-Crown, de la Casa Berruezo y Cía.

Entró en posesión de la orden para retirar el juego de dormitorio correspondiente al 6o. premio, el señor Timoteo Villalba, domiciliado en calle Tucumán al Oeste, poseedor de la boleta 208.455. Villalba desempeña en la Jefatura de Policía funciones de ordenanza, desde hace tiempo, y los muebles resultaron para él un regalo muy valioso.

En cuanto al propietario de la boleta premiada con el 7o. premio, la Radio-Fonógrafo Royal-Crown, fué el señor Samuel Ramos, domiciliado en San Luis y Pedro Centeno.

Tres aparatos de radio

Parece como que la suerte se hubiera puesto de parte de quiénes deseaban poseer un aparato de radio, según se comprueba del hecho de que ayer fueron canjeados cupones que habían resultado premiados con receptores, en buen número.

A la hermosa radio-fonógrafo del 7o. premio, en efecto, deben agregarse las de los premios 25o., 28o. y 36o., canjeadas también ayer.

El premio número 25o., otorgado a la boleta 1.248.234, consistente en un aparato de radio de la casa Hampton, Watson y Cía., receptor de 5 válvulas, fué retirado por la señora Rosa N. Lorenzo de Fontana, con domicilio en el número 2636 de la calle Rioja.

El señor Juan Carlos Pintos, que vive en 4 de Enero 1829, se retiró poseedor de un receptor de cinco válvulas, también de la Casa Hampton, Watson y Cía., después de haber entregado para su canje la boleta número 043.423, correspondiente al 28o. premio.

Y, finalmente, la señora María de las Mercedes Hidalgo de Cejas, domiciliada en Villa María Selva, poseedora de la boleta número 181.980, a que fué discernido el premio 36o., retiró un aparato radio-receptor de 5 lámparas, de la Casa Radio Prieto, de Povedano y Cía.

La señora Alicia Connor de Constantin es poseedora de la boleta número 249.937 premiada con el chalet del primer premio

Es tradicional que el 1er. premio de nuestros grandes concursos no sea presentado sino al segundo día subsiguiente al sorteo. Así ha ocurrido en concursos anteriores y así debía ocurrir en éste. O, por lo menos, esa era la impresión dominante en la casa. Ayer, francamente, no esperábamos al feliz poseedor de la boleta número 249.937. Pero lo aguardábamos, en cambio, hoy. Como aguardábamos, también, a los propietarios de las boletas premiadas con el segundo y tercer premio.

En nuestras primeras horas de labor se presentó una persona a la Administración de éste diario, anunciando el nombre de quien, según él, poseía la boleta 249.937. Como es de práctica, invitamos a esa persona a concurrir a nuestra casa en compañía del favorecido con el importante premio, y la boleta comprobatoria de tal calidad.

Aproximadamente a las 11 horas, finalmente fué anunciada la visita de la señora Alicia Connor de Constantin, quien traía consigo la boleta numerada con el 249.937 y a la cual, como es sabido, se adjudicó el hermoso chalet situado en Villa María Selva, en nuestro sorteo del 9 del corriente.

La señora de Constantin, domiciliada en esta ciudad, calle Obispo Gelabert 2973, es esposa del Ing. Constantin, alto jefe del F. C. S. F. residente hace años en Santa Fe y ampliamente conocido en los círculos sociales y ferroviarios que frecuenta.

La poseedora de la boleta No. 249.937, no oculta la satisfacción que le ha producido su buena suerte:

—Verdaderamente, es una suerte... —dice, delatando en sus frases, la nerviosidad de un instante que, sobre todas las cosas, es trascendental.

—Tenía alrededor de cincuenta boletas —responde a una pregunta nuestra— y en un primer momento no había advertido éste número 249.937. Pero anoche, revisando más detenidamente el conjunto, mi esposo observó cada uno de los números y comprobó la presencia de éste.

Y la boleta, hasta entonces bien doblada, es estrujada nerviosamente por la mano de la señora de Constantin.

—El año pasado —agrega— tenía muchas más, y no saqué nada.

—Pero la suerte de este año vale por las anteriores —argüimos.

—Efectivamente —nos dice nuestra visitante— es una suerte.

La señora de Constantin hace siete años que se encuentra en el país; su esposo algunos años más. No tiene proyectos

Sra. Alicia Connor de Constantin

relacionados con la hermosa casa que desde el 9 de Julio le pertenece pero adelanta algunas impresiones sobre el futuro:

—Tal vez dispongamos vivir en ella...

Explicamos a la señora de Constantin la situación curiosa que nos ha creado la huelga de albañiles que, como es notorio, hace cerca de cien días que paraliza las actividades del gremio. Tal como lo anunciamos en nuestras ediciones diarias y en el acto mismo del sorteo de premios, llevado a cabo en la Sociedad Rural, el 9 de Julio, nuestros compromisos con el público nos obligan a entregar las casas del 1o. y 2o. premios, absolutamente terminadas. Quedan, entonces, dos disyuntivas: escriturar inmediatamente y dar al premiado posesión de lo que hay hecho, terminando luego por nuestra cuenta la construcción de las casas, o no escriturar por ahora, haciéndolo recién cuando la solución de aquel conflicto obrero permita llevar adelante tal construcción, hasta su terminación.

La señora de Constantin no se atreve a decidirse por ninguno de los dos procedimientos, cuya elección queda librada a posteriores resoluciones. Pero, observa:

—De cualquier modo, es igual. De todas maneras no tenemos apuro y hay que esperar que concluya la huelga.

Mientras aguardamos la llegada de nuestro fotógrafo para solicitar una pose de la señora de Constantin, requerimos a nuestra visitante algunas impresiones.

Nos dice que considera una suerte haber obtenido el primer premio y que, aunque recortó cupones y canjeó cuidadosamente boletas, no creyó hasta el momento de la certeza definitiva, en su buena estrella.

—¡Oh! —agrega— Es muy lindo tener una casa!

Confirmamos, no tanto por galantería como por acendrada convicción, el dicho de la señora de Constantin, que prosigue:

—Tenemos un auto y no será difícil que, al fin, resolvamos trasladarnos a vivir en nuestra nueva casa. —Y acentúa el posesivo, riendo francamente. — Creo que, en éste sentido, no habrá inconveniente alguno y que los que se presenten serán subsanados. De todos modos Villa María Selva es un barrio de la ciudad con muchos medios de comunicación donde vive mucha gente que trabaja en el centro.

Luego de posar ante el fotógrafo, la señora de Constantin, se retiró de nuestra casa, anunciando la próxima visita de su esposo para convenir los detalles definitivos de la escrituración del hermoso chalet y su toma de posesión. No hemos podido menos que estrechar la mano de nuestra visitante y augurarle que tenga siempre tan buena suerte como la que ha demostrado tener en nuestro 7o. Gran Concurso.

Otros premios

Esta nota va hilvanada teniendo en cuenta el orden de



Sr. Francisco Paz, premiado con el 13o. premio

presentación de las boletas, para su canje, y de ningún modo la categoría de los premios retirados.

En este sentido, corresponde ahora agregar los premios siguientes, retirados por las personas que a continuación se mencionan:

Premio No. 60: — Una bicicleta Alessandría, de la Casa R. de Dominicis, retirada por el señor Adolfo Weisman, domiciliado en Crespo 2340, poseedor de la boleta número 393.348.

Premio No. 80: — Una cigarrera de plata y fosforera del mismo metal de la Joyería Worms, retirado por el señor Hipólito Montemurro, domiciliado en Obispo Gelabert 2945, con la boleta número 658.921.

Premio No. 95: — Adjudicado a la boleta 822.933, consistente en un reloj de plata de la Unión Joyeros, retirado por el señor Horacio Sldschut, con domicilio en Ituzaingó 1974.

Premio No. 101: — Una victrola de la casa Agustín Hubeaut, adjudicado a la boleta No. 314.582, retirado por el señor Angel José Bagnaroli, domiciliado en Luciano Torrente 2542.

Los demás premios canjeados

Damos a continuación la nómina de las personas favorecidas con premios, sus domicilios, el número del premio en el programa, número de la boleta y denominación del objeto que han retirado, hasta aproximadamente media tarde de hoy:



Sr. Samuel Ramos, que retiró el 7o. premio

Un cabo de Bomberos resultó agraciado con el 2.o premio

Poco después de llegar a nuestra casa la señora de Constantin, poseedora de la boleta premiada con el primer premio, tuvimos conocimiento de que un modesto bombero, en esos instantes de servicio en el Cuartel del Cuerpo, era poseedor de la boleta número 1.117.885, premiada con el segundo premio, consistente en una casa ubicada muy cerca de la esquina que forman las calles Lavaise y Aristóbulo del valle.

Nos trasladamos al Cuartel y encontramos, en efecto, al cabo Miguel Arana, domiciliado en Juan de Garay 3874, quien nos exhibió la boleta con el número 1.117.885, que lo convertía en propietario de una hermosa casita.

Conversamos con el cabo y de sus impresiones ha tomado apuntes el cronista, reservando para mañana la nota que el afortunado bombero merece.

Poco después le solicitamos que posara para nuestro fotógrafo, y terminamos felicitándolo por su buena suerte.

Cabo bombero Miguel Arana, propietario de la casa adjudicada al 2o. premio

Sr. Luis Garrilazo - San Martín 1774.

Premio 79, No. 1.287.376, juego de lápiz y lapicera de la casa The River Plate Supply Co.

—Silvio Biancucci - San Jerónimo 3744.

Premio 86, No. 1.304.953, juego de dormitorio en miniatura para muñeca, de la Casa Monserrat.

—Enrique Curvale - Juan del Campillo 2320.

Premio 18, con el No. 936.721, un aparato de radio de 7 válvulas de la Casa Povedano y Cía.

—Aurelio Scattolini - Mitre Esq. Iturraspe.

Premio 17, con el No. 167.384, una victrola de pie de la Casa Agustín Hubeaut.

—Pedro Antonio Baraggiola - Suipacha 2647.

Premio aproximación, No. 249.939, seis pares de media para señora, de la casa La Mimosa.

—Aída C. de Borgna - Rioja 2852.

Paemio 22, con el No. 301.305, un aparato radio-receptor de 5 lámparas, de la Casa Roca Soler.

—Beatriz y Belkis Paolini Arioli - B. Zavalla 1942.

Premio 5o., con el No. 942.116, un aparato de radio-fonógrafo Stewart-Warner, 7 válvulas, de la Casa Berruezo y Cía.

—Lucio Bustos - Rosario 3130.

Premio 114, con el No. 486.765, un reloj de bolsillo de la Unión Joyeros.

—Pedro Vadell - Humberto 2888.

Premio 113, con el No. 396.831, un reloj bolsillo de la Unión Joyeros.

—Francisco Paz - 9 de Julio 1903.

Premio No. 12, con el No. 1.006.867, $ 300 m/n. en mercaderías de La Liquidadora.

—Carlos Mariano Galarza - Santo Tomé.

Premio No. 118, con el No. 1.275.200, un sombrero Olimpic de la Casa Huspenina.

—Bartolomé Cabrera - Santo Tomé.

Premio No. 83, con el No. 305.766, una máquina eléctrica Giamp-Pamp.

ESCRITURA PUBLICA LABRADA POR EL ESCRIBANO DON MANUEL IRIGOYEN (H). DURANTE EL ACTO DE SORTEO DE NUESTRO 7.o GRAN CONCUROS

Transcribimos a continuación copia del acta labrada por el Escribano Público señor Manuel Irigoyen (h.), relativa al sorteo practicado el 9 de julio en la Sociedad Rural:

ESCRITURA NUMERO CIENTO CUARENTA Y DOS. — En la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las catorce horas del día nueve de julio de mil novecientos treinta y cinco, reunidos ante mí Escribano Público autorizante y testigos que al final se expresan y firman en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, el señor Administrador del Diario "El Litoral" de esta ciudad don Pedro A. Vittori, en representación de su Director, con asistencia de los señores J. Carlos Passeggi, Rodolfo López Jordán, Carlos Ballarini y en presencia de una numerosa concurrencia asistente al acto, con el objeto de proceder a realizar bajo mi intervención el sorteo de los premios instituídos en el séptimo Gran Concurso organizado por el citado Diario "El Litoral" en obsequio de sus lectores y favorecedores en general. Dándose principio por el sistema de bolilleros establecido en las bases del Concurso, se extrajeron de cada uno de los seis bolilleros utilizados al efecto, las bolillas numeradas para determinar la cifra, y de un séptimo bolillero donde han sido colocadas ciento veinticinco bolillas numeradas del uno al ciento veinticinco, la bolilla para establecer qué premio de la lista correspondería a dicha cifra. En consecuencia, correspondió el primer premio al número doscientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y siete; el segundo premio al número un millón ciento diez y siete mil ochocientos ochenta y cinco; el tercer premio al número seiscientos y seis mil ciento diez y siete. Siguiéndose el mismo procientos veinte y seis mil ciento diez y siete. Siguiéndose el mismo procedimiento, correspondió al número novecientos cuarenta y dos mil ciento diez y seis, al quinto premio; al número doscientos ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco, el sexto premio; al número cien mil novecientos siete, el séptimo premio; al número cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos diez y ocho, el octavo premio; al número cero trece mil quinientos veintisiete, el noveno premio; al número cuatrocientos trece mil doscientos setenta y seis, el décimo premio; al número quinientos noventa mil seiscientos sesenta y seis, el undécimo premio; al número un millón cero cero seis mil ochocientos sesenta y siete, el décimo segundo premio; al número cuatrocientos diez y nueve mil novecientos ochenta y nueve, el décimo tercer premio; al número un millón doscientos cuarenta mil ciento noventa y siete, el décimo cuarto premio; al número ochocientos ochenta y dos mil trescientos tres, el décimo quinto premio; al número seiscientos treinta y siete mil trescientos setenta y siete, el décimo sexto premio; al número ciento sesenta y siete mil trescientos ochenta y cuatro, el décimo séptimo premio; al número novecientos treinta y seis mil setecientos veintiuno, el décimo octavo premio; al número cero cincuenta y tres mil ochocientos treinta y uno, el décimo noveno premio; al número un millón cero noventa y siete mil ciento noventa, el vigésimo premio; al número ochocientos veintiseis mil doscientos cuarenta y cinco, el vigésimo primer premio; al número trescientos un mil trescientos cinco, el vigésimo segundo premio; al número un millón cero veinte mil quinientos cincuenta y tres, el vigésimo tercer premio; al número un millón doscientos ochenta y tres mil ciento uno, el vigésimo cuarto premio; al número un millón doscientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro, el vigésimo quinto premio al número un millón cero treinta y seis mil ochocientos veinticinco, el vigésimo sexto premio; al número seiscientos noventa y cinco mil ochocientos treinta y dos, el vigésimo séptimo pre-

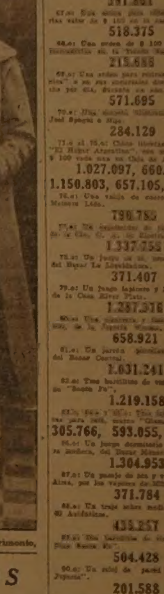
... [illegible]; al número cero cuarenta y tres mil cuatrocientos veintitrés, el vigésimo octavo premio; al número setecientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y uno, el vigésimo noveno premio; al número trescientos treinta y siete mil novecientos setenta y ocho, el trigésimo premio; al número un millón ciento veintitrés mil setecientos setenta, el trigésimo primer premio; al No. ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta y seis, el trigésimo segundo premio; al número un millón cero cero cinco mil novecientos veintisiete, el trigésimo tercer premio; al número setecientos sesenta y ocho mil cero ochenta y tres, el trigésimo cuarto premio; al número novecientos cincuenta mil ochocientos setenta y siete, el trigésimo quinto premio; al número ciento sesenta y un mil novecientos ochenta, el trigésimo sexto premio; al número un millón trescientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y siete, el trigésimo séptimo premio; al número un millón cero sesenta mil setecientos ochenta y siete, el trigésimo octavo premio; al número un millón trescientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y tres, el trigésimo noveno premio; al número novecientos cuatro mil trescientos noventa y cinco, el cuatrigésimo premio; al número quinientos setenta y cinco mil quinientos veintiséis, el cuatrigésimo primer premio; al número ciento treinta y dos mil setecientos sesenta y dos, el cuatrigésimo segundo premio; al número trescientos sesenta y ocho mil cero ochenta y cuatro, el cuatrigésimo tercer premio; al número cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veinte, el cuatrigésimo cuarto premio; al número novecientos sesenta y nueve mil novecientos diez y nueve, el cuatrigésimo quinto premio; al número quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno, el cuatrigésimo sexto premio; al número cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y ocho, el cuatrigésimo séptimo premio; al número un millón cero veinte mil ochocientos dos, el cuatrigésimo octavo premio; al número un millón doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho, el cuatrigésimo noveno premio; al número quinientos diez y nueve mil cero noventa y uno, el quincuagésimo premio; al número un millón ciento sesenta y un mil quinientos cincuenta y seis, el quincuagésimo primer premio; al número un millón trescientos cuatro mil quinientos ochenta y nueve, el quincuagésimo segundo premio; al número setecientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y seis, el quincuagésimo tercer premio; al número doscientos veintinueve mil seiscientos treinta y tres, el quincuagésimo cuarto premio; al número cero diez y ocho mil setecientos ochenta y siete, el quincuagésimo quinto premio; al número cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos veintiocho, el quincuagésimo sexto premio; al número doscientos cuatro mil doscientos sesenta y dos, el quincuagésimo séptimo premio; al número setecientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete, el quincuagésimo 8o. premio; al No. Un millón ciento noventa y seis mil ciento setenta y nueve, el quincuagésimo noveno premio; al número novecientos noventa y tres mil ochocientos cuarenta, el sexagésimo premio; al número un millón doscientos trece mil seiscientos noventa y ocho, el sexagésimo primer premio; al número novecientos quince mil trescientos dos, el sexagésimo segundo premio; al número setecientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y seis, el sexagésimo tercer premio; al número cuatrocientos diez mil cuatrocientos once, el sexagésimo cuarto premio; al número seiscientos noventa y dos mil cero sesenta y seis, el sexagésimo quinto premio; al número trescientos noventa y un mil ochocientos sesenta y uno, el sexagésimo sexto premio; al número quinientos diez y ocho mil trescientos setenta y cinco, el sexagésimo séptimo premio; al número doscientos quince mil seiscientos ochenta y seis, el sexagésimo octavo premio; al número quinientos setenta y un mil seiscientos noventa y cinco, el sexagésimo noveno premio; al número doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve, el septuagésimo premio; al número un millón cero veintisiete mil cero noventa y siete, el septuagésimo primer premio; al número seiscientos sesenta mil seiscientos ochenta y seis, el septuagésimo segundo premio; al número un millón

SONRIENTES Y SATISFECHAS



Las niñas Beatriz y Belkis Paoloni, agraciadas con el premio 5o.

ciento cincuenta mil ochocientos tres, el septuagésimo tercer premio; al número seiscientos cincuenta y siete mil ciento cinco, el septuagésimo cuarto premio; al número quinientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y nueve, el septuagésimo quinto premio; al número setecientos noventa mil setecientos ochenta y cinco, el septuagésimo sexto premio; al número un millón trescientos treinta y siete mil setecientos cincuenta y cinco, el septuagésimo séptimo premio; al número trescientos setenta y un mil cuatrocientos siete, el septuagésimo octavo premio; al número un millón doscientos ochenta y siete mil trescientos setenta y seis, el septuagésimo noveno premio; al número seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos veintiuno, el octogésimo premio; al número un millón cero treinta y un mil doscientos cuarenta y uno, el octogésimo primero premio; al número un millón doscientos diez y nueve mil ciento cincuenta y ocho, el octogésimo segundo premio; al número trescientos cinco mil setecientos sesenta y seis, el octogésimo tercer premio; al número quinientos noventa y tres mil cero cincuenta y cinco, el octogésimo cuarto premio; al número ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres, el octogésimo quinto premio; al número un millón trescientos cuatro mil novecientos cincuenta y tres, el octogésimo sexto premio; al número trescientos setenta y un mil setecientos ochenta y cuatro, el octogésimo séptimo premio; al número cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos cincuenta y siete, el octogésimo octavo premio; al número quinientos cuatro mil cuatrocientos veintiocho, el octogésimo noveno premio; al número doscientos un mil quinientos ochenta y ocho, el nonogésimo premio; al número novecientos veintiséis mil seiscientos cincuenta y nueve, el nonogésimo primer premio; al número trescientos sesenta y cinco mil cero setenta y siete, el nonagésimo segundo premio; al número seiscientos setenta y ocho mil setecientos treinta y siete, nonagésimo tercer premio; al número setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y cuatro, el nonagésimo cuarto premio; al número ochocientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y tres, el nonagésimo quinto premio; al número un millón ciento ochenta mil cuatrocientos ochenta y tres, el nonagésimo sexto premio; al número un millón trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta, el nonagésimo séptimo premio; al número ochocientos diez y nueve mil novecientos cincuenta, el nonagésimo octavo premio; al número setecientos seis mil setecientos veintinueve, el nonagésimo noveno premio; al número ochocientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y ocho, el centésimo premio; al número trescientos catorce mil quinientos ochenta y dos, el centésimo [illegible] premio; al número ciento setenta y tres mil trescientos veinticinco, el centésimo segundo premio; al número un millón cero noventa y cuatro mil cero setenta y [illegible], el centésimo tercer premio; al número seiscientos veintinueve mil seiscientos tres, el centésimo cuarto premio; al número ciento treinta y ocho mil trescientos noventa y nueve, el centésimo quinto premio; al número un millón cero sesenta y nueve mil novecientos noventa y siete, el centésimo sexto premio; al número un millón doscientos setenta y ocho mil doscientos veintiuno, el centésimo séptimo premio; al número novecientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y uno, el centésimo octavo premio; al número trescientos once mil cero cuarenta, el centésimo noveno premio; al número un millón trescientos ocho mil doscientos setenta y ocho, el centésimo décimo premio; al número un millón ciento cuarenta y un mil doscientos diez, el centésimo [illegible] premio; ... [illegible]



J. MONTEMURRO, se fué muy satisfecho por el premio No. 80o.

cinco mil doscientos, el centésimo décimo octavo premio; al número doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos, el centésimo décimo noveno premio; al número un millón cero diez y siete mil quinientos once, el centésimo vigésimo premio; al número un millón ciento cincuenta y nueve mil setecientos seis, el centésimo vigésimo primer premio; al número un millón cero ochenta y tres mil quinientos treinta y uno, el centésimo vigésimo segundo premio; al número cero veintiún mil doscientos noventa y uno, el centésimo vigésimo tercer premio; al número un millón trescientos nueve mil seiscientos cuarenta y ocho, el centésimo vigésimo cuarto premio, y al número cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y tres, el centésimo vigésimo quinto premio. Además, por el mismo procedimiento, se procedió al sorteo de cinco premios especiales adjudicados entre los asistentes al acto, resultando con el primer premio de esta categoría el número cero ocho mil ochocientos veintiocho; con el segundo, el número once mil cuatrocientos noventa y nueve; con el tercero, el número veintiocho mil quinientos veintiséis; con el cuarto, el número doce mil ochocientos noventa, y con el quinto, el número veintiocho mil trescientos setenta y cinco. Se hace constar que, además de los enumerados, han obtenido premios consistentes en diversos objetos los cinco números inmediatos anteriores y posteriores al número doscientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y siete, como también todas las terminaciones de cuatro cifras iguales a este último número citado, o sea los que terminan en nueve mil novecientos treinta y siete. Así mismo, se hace constar que el presente sorteo se suspendió a las diez y seis horas para realizar el sorteo del concurso "La Colmena", continuándose a los diez minutos con el sorteo a que se refiere la presente acta. Con lo que terminó el acto, siendo las diez y seis y treinta horas, labrándose la presente que, previa lectura y ratificación de su contenido, la firmaron el señor administrador del Diario "El Litoral" Don Pedro A. Vittori

ENRIQUE CURVALLE, premio 15

y algunos de los presentes, todo ello por ante mí y los testigos del acto Don Luis C. Crespo y Don José Balducci, vecinos y hábiles. [illegible] PEDRO A. VITTORI, CARLOS PASSEGGI, RODOLFO LOPEZ JORDAN, C. BALLARINI, Luis C. Crespo, José Balducci. Hay un sello. Ante mí: MANUEL IRIGOYEN (h.) - Escribano Público

ADOLFO WAISMAN fué de los primeros: Premio 60o.

PASO ante mí bajo el número expresado y a los folios trescientos diez vuelto y siguientes del Registro número [illegible] a mi cargo, doy fe. Para el Diario "EL LITORAL" expido el presente testimonio que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. MANUEL IRIGOYEN (h.) Escribano Público

UN MATRIMONIO FELIZ



TIMOTEO VILLALBA, su esposa y el único hijo del matrimonio, después de recibir el premio 6o.

LISTA DE PREMIOS

PRIMER GRAN PREMIO: Un hermoso chalet de altos y bajos en Villa María Selva.

249.937

2o. premio: Una casa en Villa María Selva, [illegible] A. del Valle.

1.117.885

3er. premio: Un lote de terreno [illegible] de esquina en calles San José y F. Lisazo.

626.117

4o.: Un juego de dormitorio, siete piezas, de la Casa Alberí y Cía.

604.710

5o.: Un radio-fonógrafo Stewart-Warner, 7 válvulas, de la Casa Berraute y Cía.

942.116

6o.: Un juego de dormitorio, cinco piezas, de la Casa Goldín.

208.455

7o.: Un radio-fonógrafo, 8 válvulas, Royal-Crown, cte. alt., de la Casa Berraute.

100.907

8o.: Un aparato radio-receptor Crosley, 7 válvulas, corriente continua.

441.318

9o.: Un aparato de cinematografía Pathé Baby, y doce películas. Casa Hubeaut.

013.527

10.o: Un aparato de radio Philco, 7 válvulas, cte. cont., de la Casa Berraute y Cía.

413.276

11.o: Una victrola de pié Homocord, de la Casa A. Hubeaut.

590.776

12.o: Una orden para obtener mercaderías en La Liquidadora, valor de $ 100.

1.006.867

13.o: Un aparato radio-receptor "Westinghouse", 5 válvulas, de la Casa Roca Soler.

419.989

14.o: Una orden de 200 pesos para obtener mercaderías de la Casa [illegible].

1.240.197

15.o: Una victrola de pié Brunswick, No. 15, de la Casa Hubeaut.

882.303

16.o: Una orden de 100 pesos para obtener mercaderías, exclusivamente confección del Trust Espera.

637.367

17.o: Una victrola de pié, Brunswick No. 15; de la Casa Hubeaut.

167.384

18.o: Un aparato de radio, 7 válvulas corr. cont., de la Casa Fernández y Cía.

936.721

19.o: Una victrola marca Homocord No. 6, de la Casa Hubeaut.

043.831

20.o: Un aparato radio receptor "Westinghouse", corr. cont., 5 lámparas, de la casa Roca Soler.

1.097.190

21.o: Un aparato de radio-receptor, 5 válvulas, marca "Retean", corr. continua.

826.245

22, 23 y 24.o: Tres aparatos radio-receptores "Marconi".

301.305, 1.020.553, 1.283.101

25.o al 34.o: 10 aparatos de radio-telefonía onda larga, cinco válvulas, de la Casa Hampton, Watson y Cía.

1.248.234, 1.036.825, 695.832, 043.423, 786.641, 337.978, 1.123.770, 837.436, 1.005.927, 768.083

35.o: Un dormitorio "Mignon", al toque, para bebé, de la mueblería Renacimiento.

950.877

36.o al 40.o: Cinco aparatos radio-receptores, de 5 válvulas Radio Wiola, de Fernández y Cía.

161.980, 1.365.277, 1.060.787, 1.334.563, 904.395

41.o al 45.o: Cinco aparatos radio-receptores, de 5 válvulas y 6 lámparas de la corr. cont., [illegible] y Cía.

575.526, 132.762, 368.084, 469.420, 969.919



G. SCATOLINI, adjudicatario del 17o. premio

46.o: Una victrola de pié "Fonograf", de la Casa Hubeaut.

549.461

47.o: Un receptor radio "Royal", 6 válvulas, corr. altern., de la Casa Berraute.

433.888

48.o: Un aparato radio-receptor, "Wonder", 5 lámparas, de la Casa De Dominicis.

1.020.802

49.o: Un radio-receptor Reinaa, corr. cont., 5 lámparas.

1.243.478

50.o: Un radio-receptor Kember, seis válvulas, corr. cont., de la Casa Berraute y Cía.

519.091

51.o: Una orden para obtener mercaderías valor de $ 200, de la Ciudad de Vigo.

1.161.656

52.o: Un reloj de oro, 15 rubíes, Joyería "La Hispania".

1.304.589

53.o: Una orden para retirar mercaderías en la casa Gath y Chaves, valor $ 200.

765.976

54.o: Un radio-receptor "Autofono" 5 válvulas, corr. cont. de la C. Berger y Perdiza.

229.633

55.o: Un alfiler de corbata, oro y brillantes, de la Casa Pallini.

018.787

56.o, 57.o y 58.o: Un palco con cuatro entradas, por tres meses en los cines: Colón, Belgrano y Mayo, de esta ciudad.

447.528, 204.262, 775.667

59.o y 60.o: Dos bicicletas "Victus" y "Alessandria", de la C. De Dominicis Ltda.

1.196.179, 993.840

61.o, 62.o y 63.o: Tres bicicletas para hombre o niño "Empire", de la casa Rossi y Prono.

1.213.698, 915.302, 758.696

Un traje sobre medida de la Casa La Cava.

410.411

65.o: Un tren eléctrico para niños, de la Casa "La Tentación".

692.066

66.o: Una orden de $ 100 para obtener mercaderías en la casa Walsh y Cía.

391.861

67.o: Una orden para obtener mercaderías valor de $ 100 en la casa Del Museo.

518.375

68.o: Una orden de $ 100 para obtener mercaderías en la Tienda San Juan.

215.686

69.o: Una orden para retirar de "La Tin[illegible]" o en sus sucursales dos litros de leche por día, durante un año.

571.695

70.o: Una máquina eléctrica, de la Casa José Spagni e Hijo.

284.129

71.o al 75.o: Cinco libretas en el Banco "El Hogar Argentino", con un depósito de $ 100 cada una en Caja de Ahorros.

1.027.097, 660.686, 1.150.803, 657.105, 574.779

76.o: Una valija de cuero, de la Casa Meinero Ltda.

790.785

77.o: Un aspirador de polvo, eléctrico, de la Cía. C. A. de Electricidad.

1.337.755

78.o: Un juego de té, [illegible] del Bazar La Liquidadora.

371.407

79.o: Un juego lapicero y lápiz (Parker) de la Casa River Plate.

1.287.376

80.o: Una [illegible] y [illegible], de la Joyería [illegible].

658.921

81.o: Un jarrón porcelana "[illegible]" del Bazar Central.

1.031.241

82.o: Tres barrilitos de vino de la Bodega "Santa Fe".

1.219.158

83.o, 84.o y 85.o: Tres lámparas eléctricas para mesa, marca "Glass-Lamp".

305.766, 593.055, 134.443

86.o: Un juego dormitorio miniatura para muñeca, del Bazar Monserrat.

1.304.953

87.o: Un pasaje de ida y vuelta a Buenos Aires, por los vapores de Mihanovich.

371.784

88.o: Un traje sobre medida, de la casa 40 Asiáticos.

435.257

89.o: Dos barrilitos de vino de la "[illegible] Santa Fe".

504.428

90.o: Un reloj de pared de la "Casa Joyería".

201.588

91.o: Un juego de cama de hilo, cinco piezas de la tienda "El Hallazgo".

926.659

92.o: Un traje de confección para hombre, del "La Samaritana".

365.077

93.o: Un anillo de oro 18 k. y plat., de la Joyería Richard.

678.737

94.o: Una victrola portátil y valija, doce discos, Casa Hubeaut.

748.884

95.o: Un reloj de plata, de bolsillo, tres tapas, Casa Unión Joyeros.

832.953

96.o, 97.o, 98.o, 99.o y 100.o: Cinco [illegible], de metal, de la Casa Berraute y Cía.

1.180.483, 1.354.640, 819.950, 706.729, 876.548

101.o, 102.o, 103.o, 104.o y 105.o: Cinco victrolas con bocina, de la Casa Hubeaut.

314.582, 173.325, 1.094.07[illegible], 629.603, 138.399

106.o: Un sombrero "Jack", para hombre, de la Casa New Style.

1.069.997

107.o: Un sombrero "Jack", para hombre, de la Casa "La Reyna".

1.278.221

108.o: Una araña tipo [illegible] de Casa Vitali.

997.851

109.o: Un fonógrafo con bocina, de la Casa Hubeaut.

311.040

110.o: Una cafetera niquelada, eléctrica, de la Cía. C. A. de Electricidad.

1.308.278

111.o, 112.o, 113.o, 114.o y 115.o: Cinco relojes de bolsillo, para hombres. Casa Unión Joyeros.

1.141.210, 1.319.084, 396.831, 486.765, 100.052

116.o, 117.o, 118.o, 119., y 120.o: Cinco sombreros para caballeros, "Olimpia", de la Casa Hasperán.

1.315.878, 827.839, 1.275.200, 294.400, 1.017.511

121.o, 122.o, 123.o, 124.o y 125.o: Cinco cajas "El constructor infantil" No. 1, del Bazar Central.

1.159.706, 1.083.531, 021.291, 1.309.648, 446.963

APROXIMACIONES

Una bombonera de la Confitería Polo Norte.

249.938

Seis pares de medias de la casa especialista La Mimosa.

249.939

Un barrilito de vino "El Ex-Alabeira" de la Bodega Santa Fe.

249.940

Una cartera para señora de la casa especialista La Familia.

249.941

Un pulóver de [illegible].

249.942

Un par de zapatos para señora o caballero de la Zapatería La Tiradera.

249.936

Un par íd. de la Zapatería Ideal.

249.935

Un par íd. de la Zapatería El Terremoto.

249.934

Un par íd. de la Zapatería Bechet.

249.933

Una bombonera de la Confitería La Central.

249.932

TERMINACIONES:

Todas las boletas cuyas cuatro ULTIMAS cifras terminen en

9937

es adjudicatario obtiene a elegir entre planchas de electricidad y artículos de bazar, discos, billeteras, zapatos, etc.

El Concurso de "LA COLMENA"

Resultado del Sorteo del Gran Concurso "LA COLMENA" efectuado el 9 de Julio de 1935 ante el Escribano público Señor Manuel Irigoyen (hijo), durante un intervalo del Sorteo del 7o. Gran Concurso organizado por el diario "EL LITORAL".

Primer premio (Gran Premio "LA COLMENA")

N. 034.369

2o. premio No.	647.820	7o. premio No.	076.244
3er. " "	208.956	8o. " "	532.817
4o. " "	187.877	9o. " "	275.139
5o. " "	371.634	10o. " "	192.008
6o. " "	428.522	11o. " "	623.035

Todos los cupones cuyas tres últimas cifras coincidan con las tres últimas del número correspondiente al Gran Premio LA COLMENA (Primer Premio) serán favorecidos con premios terminación a elegir: Bomboneras, Polveras, Carteras para señoras, tijeras finas, cortaplumas, cuchillos, thermos, cajas de pintura y dibujo, cigarreras, etc., etc.

Los cupones premiados se canjearán en las Oficinas: Tucumán 2704, los que caducan a los 90 días de la fecha del sorteo.

No. 477-Jl.-14